

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



**Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Guía sobre Educación sexual dirigida a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta,
aldea Laguna Seca Cuilapa, Santa Rosa**

**Ponente: Astrid Anahí Longo Recinos
Registro académico: 201244113
Código único de identificación: 2191 50303 0602
Asesor: Maestro Melvin Norbilio Girón Ruano
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Maestro Félix Tomas Gómez Figueroa**

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, noviembre 2019

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán
Representante del colegio de Ingenieros e ingenieros Químicos de Guatemala

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Wendy Karina López Granados
Elder Mauricio Barrientos Oscal
Representantes estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador de Exámenes de graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Ingeniero Agrónomo Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa.

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa.

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa.

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Administración Educativa, Chiquimulilla.

Licenciado Mynor Dávila

Coordinadora de Administración de empresas, Chiquimulilla

Licenciada José Luis Aguirre Pumay

Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados

Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dictamen-15-2018
Cuilapa, Santa Rosa, 03 de agosto de 2018

Ingeniero Agrónomo
Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Astrid Anahí Longo Recinos,
con registro académico: 201244113 y código único de identificación: 2191503030602,
ha realizado las correcciones sugeridas al informe de:

Ejercicio Profesional Supervisado Tesis

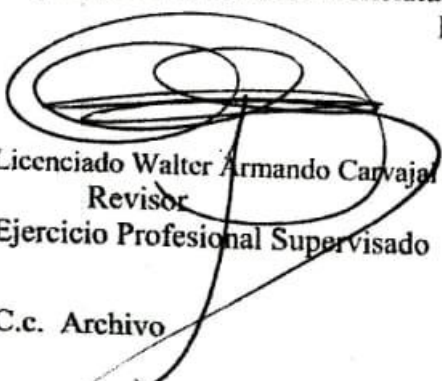
Titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado Guía sobre Educación Sexual dirigido a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa

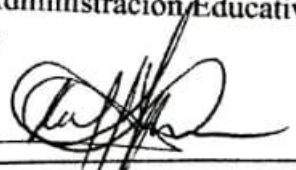
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

Fase de investigación	14 puntos
Fase fundamentación teórica	5 puntos
Fase plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de ejecución del proyecto	33 puntos
Fase de voluntariado	14 puntos
Informe final	24 puntos
Total	95 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: **95 puntos.**
Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos
Atentamente,


Licenciado Walter Armando Carvajal Diaz
Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado


Vo. Bo. Maestro Melvin Norbilio Girón Ruano
Asesor-supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado

C.c. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERTARIO DE SANTA ROSA
COORDINACION DE EXAMENES GENERALES



Cuilapa 21, de noviembre del 2019


PEM. Astrid Anahí Longo Recinos.
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Sección Cuilapa. Centro Universitario de Santa Rosa

Respetable PEM. Longo Recinos:

En atención a solicitud de impresión del Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, del departamento de Santa Rosa, por la estudiante Astrid Anahí Longo Recinos, registro académico 201244113. La Coordinación de Exámenes Generales de Graduación, con fundamento en el normativo vigente de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, autoriza la orden de impresión solicitada, debiendo entregar el o los ejemplares a las instancias correspondientes.

Deferentemente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


LIC. MA. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador General de Exámenes de Graduación. CUNSARO.USAC.



Nota: Para efectos legales, únicamente la sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

A Dios:

A Él sea la gloria y la honra, quien me ha permitido llegar hasta donde estoy y poder alcanzar mis metas y objetivos propuestos.

A mis padres (Q.E.P.D.):

Benito Horacio Longo (Q.E.P.D.) y Daris Recinos Corado (Q.E.P.D.)

Que desde pequeña me formaron como una persona de bien y ahora desde el cielo, me dan la luz que me guía a seguir por buen camino.

A mi esposo:

Noé Waldemar Lucero Lemus, por su apoyo incondicional, ser la ayuda idónea que me impulsa a seguir adelante y con quien ahora comparto este triunfo.

A mi hijo:

Rodrigo Noé Lucero Longo, por ser la bendición más grande recibida por Dios y la fuente inspiradora que me impulsa a seguir cada día.

A mis hermanos:

Aixa Odette Longo Recinos y Luis Gustavo Leonardo Recinos, porque ellos son un ejemplo para mí, por brindarme su amor y apoyo en todo momento y con quienes ahora comparto este triunfo, que también es triunfo de ellos.

A mi sobrina:

Alexa Naari Mendez Longo, con mucho amor.

A mi familia en general tíos, primos y abuela:

Con mucho cariño, amor y respeto.

A mi amiga:

Carla Paola González López, con mucho cariño, quien siempre creyó en mí, por sus consejos y apoyo incondicional.

A mi amiga y compañera:

Meydi Rustrián Quinteros, con mucho cariño, quien me brindó su apoyo en todo momento.

A mis compañeras y amigas del Ejercicio Profesional Supervisado:

Saraí Díaz, Lilian Solares, Clarisa Soza, Katerin Ceballos, Maydi Dávila y Ana Beltrán

Con mucho cariño quienes fueron parte importante durante todo el proceso de mi formación académica.

Agradecimientos

A Dios, por darme la vida, sabiduría y entendimiento, para seguir adelante y alcanzar lo que me he propuesto en la vida.

Al Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por darme el buen ejemplo y ser mi casa de estudio donde me he podido formado profesionalmente.

Al Maestro Melvin Norbilio Girón Ruano, por su tiempo, dedicación, paciencia y apoyo brindado antes, durante y después del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Al Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, por sus buenos aportes, dedicación, consejos y su valioso apoyo antes, durante y después de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

A la Licenciada Flor de María de León Leyva, por su tiempo, enseñanzas, apoyo y dedicación a la niñez.

A la Licenciada Blanca Patricia Ramírez, por su tiempo y aportes a la niñez.

Y a todas las personas, familia y amigos que colaboraron, tanto económico, moral y emocionalmente en mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Índice

Portada.....	
Contraportada	
Página.....	
Consejo directivo.....	
Coordinación académica.....	
Autorizaciones o dictámenes.....	
Hoja de autoría.....	
Dedicatoria.....	
Agradecimientos.....	
Índice.....	
Lista de tablas y/o cuadros.....	
Lista de figuras y/o fotografías	
Resumen.....	i
Introducción.....	ii

Capítulo 1 Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico.....	1
1.1.2 Social.....	2
1.1.3 Histórico.....	5
1.1.4 Económico.....	6
1.1.5 Política.....	6
1.1.6 Filosófico.....	7
1.1.7 Competitividad.....	7

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional.....	8
1.2.1.1 Nombre.....	8
1.2.1.2 Localización geográfica.....	8
1.2.1.2.1 Vías de acceso.....	8
1.2.1.3 Visión.....	8
1.2.1.4 Misión.....	8
1.2.1.5 Objetivos.....	8
1.2.1.6 Principios.....	9
1.2.1.7 Valores.....	10
1.2.1.8 Organigrama.....	12
1.2.1.9 Servicios que presta.....	12
1.2.1.10 Otros que considere relevantes.....	13
1.2.2 Desarrollo histórico.....	13
1.2.2.1 Fundación.....	13

1.2.2.2	Fundadores.....	13
1.2.2.3	Relato cronológico.....	13
1.2.3	Usuarios	
1.2.3.1	Tipos.....	15
1.2.3.2	Características y condiciones.....	15
1.2.3.3	Situación económica.....	15
1.2.3.4	Otros que considere relevantes.....	15
1.2.4	Infraestructura.....	16
1.2.4.1	Área total.....	16
1.2.4.2	Área construida.....	16
1.2.4.3	Área descubierta.....	16
1.2.4.4	Ambientes y destinos.....	16
1.2.4.5	Estado de conservación.....	16
1.2.4.6	Locales disponibles.....	16
1.2.4.7	Condiciones y usos.....	17
1.2.5	Proyección social.....	17
1.2.6	Finanzas	
1.2.6.1	Presupuesto.....	17
1.2.6.2	Análisis del flujo económico.....	17
1.2.6.3	Fuentes de obtención de los fondos.....	18
1.2.6.4	Patrocinadores.....	18
1.2.7	Política laboral.....	18
1.2.7.1	Procesos para contratar personal.....	18
1.2.7.2	Perfiles para los puestos.....	18
1.2.7.3	Procesos de capacitación.....	20
1.2.8	Administración.....	22
1.2.8.1	Planeamiento (tipos de planes).....	22
1.2.8.2	Organización.....	22
1.2.8.3	Coordinación.....	22
1.2.8.4	Control.....	22
1.2.8.5	Supervisión.....	23
1.2.9	Ambiente institucional	
1.2.9.1	Clima laboral.....	23
1.2.9.2	Relaciones interpersonales.....	23
1.2.9.3	Trabajo en equipo.....	23

1.2.9.4 Compromiso	23
1.2.9.5 Liderazgo	23
1.2.10 Otros aspectos.....	24
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.....	24
1.4 Problematicación de las carencias.....	24
1.4.1 Tabla carencia-problema.....	24
1.4.2 Hipótesis acción.....	26
1.5 Selección del problema.....	28
1.5.1 Propuesta de intervención.....	28
1.6 Descripción de indicadores.....	28
1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	28

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos.....	32
2.1.1 Valores de la Sexualidad.....	32
2.1.1.1 identidad Sexual.....	32
2.1.1.2 Desarrollo de una mentalidad Sana.....	33
2.1.1 Respeto a la Sexualidad.....	33
2.1.1.4 Responsabilidad Sexual.....	33
2.1.2 Identidad y definición sexual del individuo.....	34
2.1. 2.1 Origen y causas de la homosexualidad.....	34
2.1.3 El noviazgo.....	37
2.1.3.1 Propósito del Noviazgo.....	37
2.1.3.2 Los Fundamentos del Noviazgo.....	37
2.1.3.3 Desarrollo.....	38
2.1.3.4 Responsabilidades.....	39
2.1.3.5 Compromisos.....	39
2.1.3.6 Matrimonios.....	39
2.1.4. Familias de verdad.....	39
2.1.5 Educar con sabiduría.....	44
2.1.6 Socializando en Familia.....	45
2.2 Fundamentos legales.....	47
2.2.1 Iniciativa de Ley de Educación Sexual integral en la niñez y adolescencia.....	47

Capítulo 3

Plan de Acción

3.1 Identificación	52
3.1.1 Universidad.....	52
3.1.2 Centro.....	52
3.1.3 Licenciatura.....	52
3.1.4 Estudiante.....	52
3.1.5 Registro académico.....	52
3.1.6 Código único de identificación.....	52
3.2 Título del proyecto	52
3.3 Problema seleccionado	52
3.4 Hipótesis-acción	52
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	52
3.6 Ejecutor de la intervención	52
3.7 Unidad ejecutora	53
3.8 Descripción de la intervención	53
3.9 Justificación de la intervención	53
3.10 Objetivos	53
3.10.1 Objetivo general.....	53
3.10.2 Objetivos específicos.....	54
3.11 Metas	54
3.12 Beneficiarios	54
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	55
3.14 Metodología de trabajo	55
3.15 Cronograma de actividades	56
3.16 Recursos	
3.16.1 Talento humano.....	57
3.16.2 Materiales.....	57
3.16.3 Técnicos.....	57
3.16.4 Tecnológicos.....	58
3.16.5 Físicos.....	58
3.16.6 Financieros.....	58
3.16.6.1 Presupuesto.....	58
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento.....	59
3.17 Evaluación	59

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.....	60
4.2 Productos, logros y evidencias.....	62
4.3 Sistematización de la experiencia.....	69
4.3.1 Actores.....	69
4.3.2 Acciones.....	69
4.3.3 Resultados.....	70
4.3.4 Implicaciones.....	71
4.3.5 Lecciones aprendidas.....	71

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico.....	73
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.....	74
5.3 Evaluación del plan de intervención.....	75
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	77

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado.....	78
6.1.1 Parte informativa.....	78
6.1.1.1 Datos del estudiante.....	78
6.1.1.2 Datos de la institución.....	78
6.1.2 Título.....	79
6.1.3 Ubicación física.....	79
6.1.4 Descripción de la actividad.....	79
6.1.5 Justificación.....	79
6.1.6 Objetivos.....	80
6.1.6.1 Objetivo general.....	80
6.1.6.2 Objetivos específicos.....	80
6.1.6 Metas.....	81
6.1.8 Beneficiarios.....	81
6.1.9 Metodología de trabajo.....	81
6.1.10 Actividades a realizar.....	81
6.1.11 Cronograma.....	82

6.1.12 Recursos.....	84
6.1.12.1 Talento Humano.....	84
6.1.12.2 Materiales.....	84
6.1.12.3 Técnicos.....	84
6.1.12.4 Tecnológicos.....	84
6.1.12.5 Físicos.....	84
6.1.12.6 Financieros.....	84
6.1.12.6.1 Presupuesto.....	84
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento.....	85
6.1.13 Evaluación.....	86
6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado.....	86
6.2.1 Descripción.....	86
6.2.2 Productos y logros.....	87
6.2.3 Fotografías.....	88
6.2.4 Acta.....	89

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones	91
7.2 Recomendaciones	92
7.3 Referencias bibliográficas	93

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice	94
Plan general.....	94
Plan de diagnóstico.....	99
8.2 Glosario	107
8.3 Guía de Educación Sexual dirigido a alumnos de la escuela Oficial Rural Mixta de aldea, Laguna Seca.....	109

Lista de tablas y/o cuadros

No. Tabla	Descripción	Pág.
Tabla 1	Valores	10
Tabla 2	Historia de la escuela	13
Tabla 3	Programa de apoyo de la escuela	15
Tabla 4	Perfil del director	19
Tabla 5	Perfil del docente	19
Tabla 6	Proceso de capacitación	21
Tabla 7	Carencias y problemas	24
Tabla 8	Hipótesis-acción	26
Tabla 9	Selección del problema	28
Tabla 10	Viabilidad-factibilidad	28
Tabla 11	Estudio técnico	29
Tabla 12	Estudio de mercado	29
Tabla 13	Estudio Económico	30
Tabla 14	Estudio financiero	31
Tabla 15	Beneficiarios	54
Tabla 16	Cronograma de actividades	56
Tabla 17	Presupuesto	58
Tabla 18	Descripción de actividades	60
Tabla 19	Evaluación del diagnóstico	73
Tabla 20	Evaluación de fundamentación teórica	74
Tabla 21	Evaluación del plan de intervención	75
Tabla 22	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	77
Tabla 23	Cronograma de voluntariado	82
Tabla 24	Presupuesto	85
Tabla 25	Fuentes de Financieras	85
Tabla 26	Cronograma del Diagnóstico	97
Tabla 27	Financiamiento del diagnóstico	102
Tabla 28	Cronograma plan general	105
Figura 1	Organigrama de establecimiento	22
Figura 2	Organigrama de organización	22

Lista de figuras y/o fotografías

No. Fotografía	Descripción	Pág.
Fotografía 1	Dictamen	
Fotografía 2	Socialización con padres de familia	63
Fotografía 3	Capacitación a alumnos.	64
Fotografía 4	Capacitación a alumnos.	64
Fotografía 5	Entrega de Guía a alumnos.	64
Fotografía 6	Entrega de Guía a alumnos.	64
Fotografía 7	Entrega de Guía a alumnos.	64
Fotografía 8	Entrega de Guía a maestros.	65
Fotografía 9	Entrega de Guía a maestros.	65
Fotografía 10	Capacitación a docentes.	65
Fotografía 11	Capacitación a docentes.	65
Fotografía 12	Acto protocolario.	65
Fotografía 13	Acto protocolario.	66
Fotografía 14	Entrega de Guía	66
Fotografía 15	Entrega de Guía a Director.	66
Fotografía 16	Entrega de Guía a COCODE.	66
Fotografía 17	Entrega de Guía a Autoridades.	66
Fotografía 18	Palabras de coordinador de Pedagogía.	66
Fotografía 19	Entrega de Reconocimientos.	67
Fotografía 20	Palabras por el Ingeniero.	67
Fotografía 21	Acta de entrega de voluntariado al director de la escuela	67
Fotografía 22	Acta de entrega de voluntariado al director de la escuela	67
Fotografía 23	Acta de entrega	68
Fotografía 24	Acta de entrega	68
Fotografía 25	Acta de entrega	68
Fotografía 26	Firmas de acta de entrega	68
Fotografía 27	Deterioro de pintura en sanitarios	88
Fotografía 28	Bodega en Sanitarios	88
Fotografía 29	Retiro de Sanitarios	88
Fotografía 30	Colocación de Sanitarios	88
Fotografía 31	Sanitarios remozados para niñas	89
Fotografía 32	Sanitarios remozados Para niñas	89
Fotografía 33	Acta de entrega de Voluntariado	89

Resumen

Durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la estudiante realizó una serie de procesos y en el diagnóstico: seleccionar las necesidades, problematizarlas, elaborar hipótesis y plantear las posibles soluciones a las necesidades seleccionadas. Se priorizó la necesidad o carencia con mayor opción de resolver. Seguidamente se realizaron los estudios de viabilidad y factibilidad y el imprescindible plan de acción.

El proyecto consistió en la elaboración de una Guía sobre Educación Sexual dirigido a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa y complementariamente una capacitación para dar a conocer o hacer partícipes de dicha guía didáctica a los alumnos, padres de familia y personal docente y administrativo de dicha escuela con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia que tiene la difusión de una educación sexual inclusiva y correcta a los estudiantes.

También como voluntariado se realizó el Remozamiento e identificación de los servicios sanitarios para maestras y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa lo cual contribuye con el ordenamiento, limpieza e higiene.

Palabras clave: Proyecto. Voluntariado. Guía. Salud. Seguridad Ambiental. Remozamiento e identificación. Servicios sanitarios

Introducción

La Universidad de San Carlos cumpliendo con la misión que la caracteriza: docencia, investigación y extensión, a través del Centro Universitario de Santa Rosa, instituyó la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el fin de formar profesionales capaces de mejorar las condiciones de las instituciones u organizaciones donde realicen el Ejercicio Profesional Supervisado y puedan ayudar a resolver parte de la problemática educativa como una práctica pedagógica y contribuir al engrandecimiento de este hermoso país.

Previo a optar el título arriba mencionado, la estudiante efectuó su Ejercicio Profesional con una duración de 200 horas (mínimas). Inició con la autorización de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y de la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa. Asimismo, se elaboró la imprescindible planificación general y se procedió a realizar un amplio diagnóstico, que ayudó descubrir las necesidades o deficiencias prioritarias de la Institución. La Guía de análisis Contextual e Institucional sirvió como recurso para lograr este objetivo. Es necesario mencionar que la priorización de la necesidad realizada recoge el sentir de la comunidad beneficiada expresada en la justificación. También que su ejecución llevó a una serie de acciones educativas, no únicamente por elaborar un material didáctico como proyecto o la ejecución de un voluntariado, sino para que en la realidad fueran de impacto para la institución como para la población.

El informe se conforma de ocho capítulos descritos de la siguiente manera: en el **capítulo 1**, se presenta el diagnóstico contextual e institucional y como resultado; el listado de las

necesidades, deficiencias o carencias. Luego del análisis de los problemas encontrados se priorizó y determinó el proyecto a realizar denominándolo: Guía sobre Educación Sexual dirigido a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa. El **capítulo 2**, se refiere a la Fundamentación teórica con temas muy interesantes y de actualidad que sin dudarlos atraparán la atención de cualquier amable y cariñoso lector. En el **capítulo 3**, se detalla el Plan de Acción, donde se listan acciones que se llevaron a cabo para lograr alcanzar los objetivos y metas previstas. El **capítulo 4**, contiene la etapa de Ejecución y Sistematización de la experiencia con la descripción o detalle de todas las experiencias adquiridas como acervo profesional en la formación académica. También se describe la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción. Seguidamente se presentan los productos, logros y evidencias a través de fotografías y acta de entrega del proyecto y una breve sistematización de la experiencia. El **capítulo 5**, corresponde a la evaluación del proyecto. Esta se realizó paralelamente a las diversas etapas del proyecto. Se utilizó como instrumento para evaluar cada etapa una lista de cotejo. El **Capítulo 6**, se refiere a la etapa del Voluntariado donde se resolvió contribuir con el Remozamiento e identificación de los servicios sanitarios para maestras y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa. En el **Capítulo 7**, se contemplan las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas. Por último, en el **Capítulo 8**, se aprecian el apéndice y glosario donde se listan las palabras utilizadas y que podrían requerir consultar el significado para facilitar la comprensión de lo leído.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

La aldea Laguna Seca forma parte del municipio de Cuilapa, que es la cabecera del departamento de Santa Rosa, está situado a 65.5 kilómetros de la ciudad capital, llegando en primera instancia a Cuilapa y luego a cinco minutos de camino en dirección oeste se encuentra esta comunidad. Colinda al norte con Nueva Santa Rosa y la aldea Los Pinos de Cuilapa, Santa Rosa, que son las únicas comunidades con las que tiene límites, esto debido a que se encuentra en la parte alta de uno de los cerros que rodea el municipio anteriormente mencionado. Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) esta aldea tiene una extensión territorial de 17 km². Esta comunidad está organizada por barrios, callejones y algunos caseríos que se encuentran en sus alrededores, destacando entre ellos el Barrio de Los Villalta, Callejón del Aguaje, Callejón de Los Pirir, Barrio El Bordo, Caserío San José y Caserío Las Violetas

Tamaño: Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 365 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 213.9 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad.

Suelo: Pedregoso y quebrado.

Principales Accidentes: Entre los accidentes geográficos más relevantes está el Volcán Tecuamburro, la montaña de las Minas y 30 cerros; lo riega 18 ríos, entre los más importantes se encuentra, el río los Esclavos. El río San Juan ha sido utilizado para verter drenajes y a esto se debe su contaminación.

Recursos Naturales:

Flora: La flora de Santa Rosa pertenece a la unidad fitogeográfica del Monte. Entre las especies más representativas del departamento, pueden mencionarse el algarrobo dulce, arbustos como la jarilla y la zampa e hierbas de los géneros Asistida, Setaria, Digitaria y otras.

Fauna: En el departamento de Santa Rosa viven especies animales típicamente subandinas: mamíferos, tales como el ratón, el cuis, la comadreja, el pichi, el quirquincho y el zorro gris; aves como la perdiz, el pato, el jote, el carancho, la paloma y otras; además de diversos ofidios y demás reptiles.

Vías de comunicación: Las principales carreteras que lo atraviesan son: Carretera Panamericana CA-1 y la Internacional del CA-2, así como la ruta nacional 22 a CA-8, que lo comunican con el resto del país. Cuenta con 197 km de carreteras de asfalto y 295 km de carreteras de terracería.

1.1.2 Social

Población: Cuilapa tenía en el año 2,002 una población total de 30,951 habitantes, siendo el 10.3% de la población del departamento. Para 2015 se estima una población de 42,900 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 2.6% (INE 2002) aproximadamente, lo que implica grandes inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios.

La densidad poblacional del municipio para el 2016 es de 210 habitantes/km², ubicando al municipio en el tercer (3er.) lugar a nivel departamental. Las microrregiones más densamente pobladas son: La cabecera municipal, El Molino y San Juan de Arana. La población del municipio está concentrada en comunidades rurales (70%) y habiendo un 30% en el área urbana.

El Alcalde Municipal actual de Cuilapa es Esvin Fernando Marroquín Túpas quien fue electo democráticamente en los comicios electorales del 2015.

El concejo municipal de Cuilapa está integrado por el alcalde municipal, dos (2) síndicos, un (1) síndico suplente, cinco (5) concejales y dos (2) concejales suplentes. El concejal I, suple al alcalde municipal en caso de ausencia.

La aldea Laguna Seca cuenta con un consejo de desarrollo comunitario que está organizado y reconocido ante la municipalidad de Cuilapa, el presidente de esta

organización es el señor Pedro Coronado, la vicepresidenta es la señora Rosa Aguilar, secretaria la señora Adelaida López.

Autoridades actuales:

Alcalde municipal: Esvin Fernando Marroquín Tupas

Consejo municipal:

Concejal I Juan José García Carías

Concejal II Danilo Everardo Arias Díaz

Concejal III José Abel Guerra Anavisca

Concejal IV Manuel de Jesús Gutiérrez Mejía

Concejal V Oscar Rene Castillo Chacón

Síndico II Francisco Alfonso Pálala Bertrand

Etnia

El 87% de la población de la comunidad aldea Laguna Seca pertenece al grupo identificado como ladinos, guardando sus costumbres y tradiciones. El 13% de la población restante pertenece a los distintos grupos del pueblo maya, teniendo mayor presencia los integrantes de la etnia K'iche.

Instituciones Educativas

La aldea Laguna Seca del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, posee en su espacio físico dos centros educativos para el servicio de sus habitantes siendo la de mayor tiempo de creación la Escuela Oficial Rural Mixta con 53 años de funcionamiento. Con menor tiempo de creación se encuentra la Escuela Oficial de Párvulos anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta con trece años de haber sido fundada. Entre ambas escuelas poseen una población educativa que ronda cerca de los 250 estudiantes en ambos niveles.

Instituciones de salud

En esta comunidad no se cuenta con ningún puesto de salud formal, únicamente en la casa de la señora Marleny López se puede encontrar un botiquín general donado por la Asociación Cross de la iglesia católica que funciona durante las 24 horas del día atendiendo a quien lo necesite. Es importante resaltar que la encargada del botiquín es enfermera graduada, por tal motivo es la encargada de administrar los medicamentos que allí se encuentran.

Oficinas públicas

Dentro del espacio físico de la aldea Laguna Seca, no se cuenta con ninguna oficina pública para la atención de sus habitantes, esto se debe a que la comunidad es la más cercana al casco urbano del municipio de Cuilapa, Santa Rosa.

Vivienda

La mayoría de viviendas de las personas que habitan este territorio en un 75% están construidas con hierro y block, poseen techos de lámina. Un 10% de la población vive en casas con mejores condiciones poseen terrazas, casas de dos niveles, piso cerámico y sanitarios lavables. El 15% de la población restante vive en casa que no son las adecuadas para vivir. Hace aproximadamente tres años la Asociación Cross apoyó a 35 familias en la construcción de viviendas formales, con sanitarios lavables y techo de lámina. Esto ayudando a mejorar la calidad de vida de las familias de esta comunidad.

Costumbres

La Laguna Seca al igual que Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrerón y el cadejo forman parte de ella.

El 15 de enero se celebra su fiesta patronal en honor al Santo Cristo de Esquipulas con quema de coheteros, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc.

El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de muselina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinka (IGN 2000).

1.1.3 Histórico

El municipio de Cuilapa fue fundado el 8 de mayo de 1852, conocido anteriormente como Cuajiniquilapa, nombre que se deriva de cuajinicuil o Quijinicuil que significa en el lugar de los cuajinicuales o cuajiniquilescushin; y apan que significa río, lo que al unir los significados se conoce como río de los cushines razón por la cual a los oriundos del lugar, se les conoce como, cushines o cushingos. Durante la época prehispánica estuvo habitada por el señorío Xinka, quienes fueron los primeros esclavos formalmente hechos por los conquistadores, en el lugar en donde actualmente está asentada la aldea Los Esclavos (IGN 2000).

El primer sentimiento humano y jurídico de Cuilapa se dio el 1ro. de agosto del año 1,599 cuando el colono Juan de Mohedas obtuvo dos caballerías de tierra de la Real Corona. El 08 de marzo de 1,913 Cuilapa fue destruido por un fuerte terremoto, siendo totalmente reconstruido por sus vecinos el 18 de octubre de 1,920.

La aldea Laguna Seca surge por el desplazamiento de las personas en la búsqueda de agua, según la tradición oral de la comunidad cuentan que en la parte central de la montaña se encontraba una laguna que dividía a dos comunidades, que tenían diferencias por el uso y contaminación de esta. Con el paso del tiempo la misma contaminación fue la causante de que la laguna se secara, dando paso al nombre con el cual se le conoce en la actualidad. El primer habitante de esta comunidad registrado fue el señor José Villalta.

1.1.4 Económico

Pobreza y extrema pobreza: El índice de pobreza general en este municipio es del 56.3% con una pobreza extrema del 18.6% (SEGEPLAN 2006).

Índice de desarrollo humano: El índice de desarrollo humano (IDH) del municipio es de 0.634 (PNUD 2005), situándose arriba de la media departamental que es 0.604, con un índice de salud de 0.644; un índice educativo de 0.665 y con un índice de ingresos de 0.592.

Calidad de vida: El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008), cataloga al municipio en el número 217 del listado nacional, con una calidad de vida alta.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002^a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas y su microrregión más postergada es Nueva Candelaria.

1.1.5 Política

La aldea Laguna Seca cuenta con un consejo de desarrollo comunitario que está organizado y reconocido ante la municipalidad de Cuilapa, el presidente de esta organización es el señor Pedro Coronado, la vicepresidenta es la señora Rosa Aguilar, secretaria la señora Adelaida López.

Gobierno local, autoridades actuales:

Alcalde municipal: Esvin Fernando Marroquín Tupas

Consejo municipal:

Concejal I Juan José García Carías

Concejal II Danilo Everardo Arias Díaz

Concejal III José Abel Guerra Anavisca

Concejal IV Manuel de Jesús Gutiérrez Mejía

Concejal V Oscar Rene Castillo Chacón

Síndico II Francisco Alfonso Pálala Bertrand

1.1.6 Filosófica

Las personas pertenecientes a esta comunidad poseen dentro de su filosofía personal que la educación es la vía principal para la superación de todos. Es un grupo de personas unidas que trabaja en el desarrollo de su aldea y que busca el progreso de todos como un conjunto. A pesar de ser un grupo pequeño de pobladores se respeta la ideología cristiana de cada uno, a partir de allí se puede hacer referencia a la presencia de las iglesias católica, protestante, Testigos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, entre otras.

1.1.7 Competitividad

La principal actividad económica de las personas de la aldea Laguna Seca se centra en la siembra de maíz y frijol principalmente, siendo el café y la piña las de más reciente adquisición y que según se pudo obtener información de los agricultores las que mayor ganancia dejan a quienes la cosechan. La mayoría de las mujeres de la comunidad se dedican al trabajo doméstico en las casas de la cabecera departamental, así como a la venta de productos de primera necesidad en el mercado de Cuilapa, Santa Rosa.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta

1.2.1.2 Localización geográfica: aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

1.2.1.2.1 Vías de acceso: Posee 1 vía de acceso, en calle que va viniendo desde el parque Barrios a la altura de la sede del Instituto Nacional de Ciencias Forenses se ingresa a escasos 50 metros del ingreso a la finca La Perla, el camino en un 75% se encuentra en mal estado por el poco mantenimiento que se le ha dado. Se puede ingresar en vehículos de tracción simple, así como en los dos buses que transportan a las personas hacia la comunidad.

1.2.1.3 Visión: Ser una institución capaz de inculcar el interés por el desarrollo personal, comunitario y nacional de los estudiantes para su desenvolvimiento dentro de una sociedad democrática.

1.2.1.4 Misión: Somos una institución educativa orientada a la formación académica de ciudadanos guatemaltecos democráticos, brindando las herramientas necesarias para su realización profesional.

1.2.1.5 Objetivos

General

- ✓ Educar integralmente al alumno a través de una formación académica de excelencia, el desarrollo de sus aptitudes, habilidades y destrezas, así como su formación moral, espiritual y en valores.

Específicos

- ✓ Brindar una educación de acuerdo a los programas oficiales y un servicio educativo completo en el nivel primario.
- ✓ Proporcionar una formación moral enfocándola desde un punto de vista general.
- ✓ Inculcar en los estudiantes virtudes humanas, poniendo especial atención al trabajo, constancia, responsabilidad, sinceridad, gratitud y sencillez.
- ✓ Estimular en los estudiantes la autodisciplina.
- ✓ Fomentar el hábito de lectura, el estudio, la investigación y las buenas costumbres en el educando.

1.2.1.6 Principios

Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

Participación y compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

1.2.1.7 Valores

No.	Valores
1.	Honestidad
2.	Fraternidad
3.	Responsabilidad
4.	Respeto
5.	Puntualidad
6.	Humildad
7.	Generosidad
8.	Tolerancia
9.	Perseverancia
10.	Solidaridad
11.	Justicia
12.	Amor
13.	Paz
14.	Sinceridad

Tabla 1/ Valores

Autoestima: Conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. Es también la percepción evaluativa de nosotros mismos.

Amor: Es una virtud que representa todo el afecto, la bondad y la compasión del ser humano, puede describirse como acciones dirigidas hacia otros y basadas en la compasión, o bien como acciones dirigidas hacia otros o hacia uno mismo basadas en el afecto.

Voluntad: Es la aptitud de decidir y ordenar la propia conducta, propiedad que se expresa de forma consciente en el ser humano para realizar algo con intención de un resultado como también la fuerza interior para lograr el éxito deseado.

Honestidad: es la virtud consistente de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable y justo actuando con honestidad dando el ejemplo.

Responsabilidad: Es un valor que está en la conciencia misma, acciones que afronta la persona de manera positiva e integral.

Respeto: Es la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, muchas formas de respeto se basan en la relación de reciprocidad, respeto mutuo, reconocimiento mutuo, etc.

1.2.1.8 Organigrama

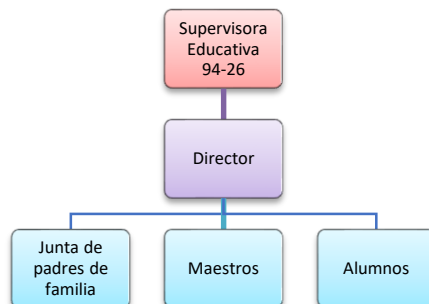


Figura 1/ Organigrama del establecimiento

1.2.1.9 Servicios que presta

Inicial:

Pre-primaria

Etapa cuatro años

Etapa cinco años

Etapa seis años

Primaria

Primero primaria

Segundo primaria

Tercero primaria

Cuarto primaria

Quinto primaria

Sexto primaria

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación: La Escuela Oficial Rural Mixta ubicada a 63 kilómetros de ciudad capital de Guatemala, en la Aldea Laguna Seca, del Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, fue creada en el año de 1,964, por los padres de familia de la comunidad.

1.2.2.2 Fundadores: Se desconoce el nombre de los entusiastas padres de familia que tuvieron ante las autoridades competentes la gestión para la autorización y creación de la Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad. Con relación a la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM se sabe por documentos consultados en el establecimiento que las gestiones las realizaron las profesoras Susana del Pilar Reyes Moraga, directora y Carmen Patricia Mockson Rivas, maestra; asesoradas por la supervisora educativa Irma Yolanda Chacón Arroyo.

1.2.2.3 Relato cronológico

Años	Acciones
1964	La Escuela Oficial Rural Mixta ubicada a 63 kilómetros de ciudad capital de Guatemala, en la Aldea Laguna Seca, del Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, fue creada en el año de 1,964, por los padres de familia de la comunidad teniendo como principal objetivo que sus hijos recibieran el ciclo de educación primaria. Durante cerca de 20 años fue el profesor Alfonso Arias el encargado de su administración y buen funcionamiento, los siguientes años ha sido administrada por cerca de seis directores.
1970	El profesor Alfonso Arias dona un espacio de terreno perteneciente a la Escuela Oficial Rural Mixta, para la construcción de la iglesia católica de la comunidad.
1987	Nuevamente el profesor Alfonso Arias viendo la necesidad de la comunidad dona un nuevo espacio perteneciente al centro educativo para la construcción de un campo de futbol y para la calle principal de la aldea, en la actualidad el campo de futbol pertenece a la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca.

Años	Acciones
2004	Se funda la escuela Oficial de Párvulos anexa a la EORM aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, a través de las gestiones las realizaron las profesoras Susana del Pilar Reyes Moraga, directora y Carmen Patricia Mockson Rivas, maestra; asesoradas por la supervisora educativa Irma Yolanda Chacón Arroyo.
2009	Por decisión del personal docente de ambos centros educativos y avalados por la al supervisora educativa se procede a cambiar de director del establecimiento, debido
2010	a que la profesora Susana del Pilar Reyes Moraga que llevaba 12 años en el cargo fue beneficiada con un traslado de partida presupuestaria, quedando como director el profesor Marco Antonio Gómez y Gómez.
2011	Por motivos que se desconocen en enero del año 2011 se decide de parte de la coordinadora técnica administrativa remover del cargo de director al profesor Marco Antonio Gómez y Gómez, en su lugar se coloca al profesor Nelson Darwin Geovany Díaz Aguilar, quien sigue en el cargo hasta la fecha.
2014	En el mes de agosto del año 2014 se celebraron los 50 años de fundación del centro educativo, contando con la presencia de maestros que allí han laborado, así como con la supervisora educativa, padres de familia, personal docente y representantes de instituciones que ayudan al centro educativo y a esta comunidad.
2015	En el año 2015 se remodela el espacio del centro educativo construyendo tres salones uno para el uso de los estudiantes del nivel primario, uno para el funcionamiento de la dirección y el último para el uso exclusivo de los estudiantes y personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos, estos salones fueron construidos por la Asociación Cross, padres de familia y personal docente y Esvin Marroquín respectivamente.
2017	El alcalde municipal en sus gestiones tiene previsto el cambio de techo para todos los salones que conforman el centro educativo.

Tabla 2/ Historia de la Escuela

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Tipos: Los usuarios que asisten a la Escuela Oficial Rural Mixta y Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta son niños que oscilan entre los 3 años con seis meses hasta jóvenes de 16 años de edad, que viven dentro de la comunidad o en sus alrededores.

1.2.3.2 Características y condiciones: Es un espacio amplio que cuenta con los recursos necesarios para atender hasta un máximo de 280 estudiantes en ambos niveles, la mayoría de su construcción se encuentra en buen estado, siendo lo único desfavorable los techos y parte del patio principal que es de tierra y en verano ocasiona grandes nubes de polvo y para el invierno pozas de lodo.

1.2.3.3 Situación económica: La Escuela Oficial Rural Mixta, posee un consejo de padres de familia que son los encargados de velar por el buen uso y manejo de los programas de apoyo que el Gobierno de Guatemala aporta al centro educativo a través del Ministerio de Educación. Cada uno de los aportes que se reciben son liquidados por medio de cheques y en ningún momento los padres de familia tienen acceso al dinero en efectivo.

Dentro de los programas de apoyo con los que se cuentan en la escuela se pueden mencionar los siguientes:

Programa de apoyo	Cantidad de dinero	Beneficiarios
Alimentación escolar	Q. 1.58 por estudiante inscrito.	186 niños
Gratuidad	Q. 40.00 por estudiante inscrito.	186 niños

Programa de apoyo	Cantidad de dinero	Beneficiarios
Útiles escolares	Q. 55.00 por estudiante inscrito.	186 niños
Valija didáctica	Q. 220.00 por docente asignado al centro educativo.	6 docentes

Tabla 3/ Programa de apoyo de la Escuela

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total: El área total que abarca la Escuela Oficial Rural Mixta es de 2,720 metros cuadrados. Sin incluir dentro de este cálculo el espacio del campo de futbol que aún se discute si pertenece en un 100% al centro educativo o solamente le corresponde el 75% del mismo.

1.2.4.2 Área construida: El total del espacio construido dentro de la escuela asciende a 590 metros cuadrados, dentro de los cuales se encuentran los 8 salones de clases y el espacio destinado para dirección, así como una bodega y los servicios sanitarios.

1.2.4.3 Área descubierta: El área que se encuentra descubierta en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, es de 2,130 metros cuadrados, dentro de los que se encuentra el patio principal de juegos para los estudiantes, así como dos patios traseros que se utilizan para que los niños de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta tengan sus actividades al aire libre, así como para juegos y otro tipo de recreación.

1.2.4.4 Ambiente y destino

1.2.4.5 Estado de conservación: El estado de conservación del centro educativo se puede decir que por medio de la observación el 75% del espacio está en condiciones adecuadas y el 25% restante tiene problemas con el techo, servicios sanitarios, cocina en mal estado, pintura dentro de los salones deteriorada, así como falta de algunas puertas y ventanas.

1.2.4.6 Locales disponibles: En la actualidad todo el espacio construido es utilizado, esto debido a la cantidad de estudiantes que se atienden durante el presente ciclo escolar, es

necesario el ubicar un nuevo espacio para la bodega ya que esta se encuentra ocupada en su totalidad actualmente.

1.2.4.7 Condiciones y uso: El uso que se le da es el adecuado, ubicando a cada uno de los maestros en los salones disponibles de acuerdo a la cantidad de estudiantes que cada uno de ellos posee, asignando un escritorio por niño el cual deben de cuidar y entregar en buenas condiciones al finalizar el ciclo escolar.

1.2.5 Proyección social: Esta escuela durante sus 53 años de funcionamiento ha visto desfilar a gran cantidad de personas entregando a nuestra nación una cantidad considerable de personas con las capacidades básicas necesarias para enfrentarse a nuestro diario vivir. Se realizan distintas actividades entre las cuales destacan las deportivas y culturales que son apoyadas por toda la comunidad educativa.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto: La escuela no tiene un presupuesto fijo para su funcionamiento este depende de la cantidad de estudiantes inscritos en cada ciclo escolar, para el año 2017 la cantidad de fondos para uso administrativo y remozamientos asciende a Q.7,440.00, aportando el Estado de Guatemala por medio del Ministerio de Educación y trabajado por el consejo de padres de familia la cantidad de Q. 40.00 por discente.

1.2.6.2 Análisis del flujo económico: Los fondos económicos son manejados por el consejo de padres de familia quienes se basan en lo establecido por el Ministerio de Educación para utilizar cada uno de los programas de apoyo que se reciben.

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos: Programas de apoyo del Ministerio de Educación:

- ✓ Alimentación escolar
- ✓ Útiles escolares
- ✓ Gratuidad
- ✓ Valija didáctica

1.2.6.4 Patrocinadores: Dentro de los patrocinadores de la escuela y de los estudiantes se puede mencionar a la Asociación Cross de los Estados Unidos de Norteamérica y España, quienes velan porque los estudiantes se encuentren en un lugar digno y agradable para poder recibir los conocimientos básicos.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal: La contratación del personal docente está a cargo del Ministerio de Educación, quienes por medio de convocatorias califican los expedientes docentes y asignan las plazas a los mismos.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Director

No.	Perfil del director
1.	Ser docente activo del centro educativo en el que se le está asignando el puesto de director.
2.	Poseer conocimientos sobre administración educativa.
3.	Tener amplio conocimiento sobre el Currículo Nacional Base.
4.	Demostrar su capacidad de relaciones interpersonales con quienes le rodean.

No.	Perfil del director
5.	Enseñar sobre la importancia que tienen los valores en la vida de cada uno de los seres que forman la comunidad educativa.
6.	Contar con experiencia docente enriquecida.
7.	Presentar proyectos para la mejora del centro educativo en el que labora.
8.	Tratar con respeto y tolerancia a los padres de familia de los estudiantes del plantel educativo.
9.	Poseer conocimientos en cuanto al manejo de recursos tecnológicos.
10.	Cultivar en los estudiantes la importancia de la multiculturalidad de nuestro país.
11.	Ser proactivo.

Tabla 4/ Perfil del director

Docente

No.	Perfil del docente
1.	Poseedores de una formación académica acorde al nivel educativo en el que se está trabajando.
2.	Estar en constante capacitación para mejorar su desenvolvimiento docente.
3.	Tener amplio conocimiento sobre el Currículo Nacional Base.
4.	Planificar cada una de las actividades que realiza dentro y fuera del salón de clases con sus estudiantes.
5.	Respetar a cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
6.	Enseñar sobre la importancia que tienen los valores en la vida de cada uno de los seres que forman la comunidad educativa.
7.	Contar con experiencia docente enriquecida.
8.	Ser creativo al momento de llevar el proceso enseñanza aprendizaje.

No.	Perfil del docente
9.	Mostrar optimismo y solidaridad en cada momento dentro del centro educativo.
10.	Saber trabajar en equipo.
11.	Presentar proyectos para la mejora del centro educativo en el que labora.
12.	Tratar con respeto y tolerancia a los padres de familia de los estudiantes del plantel educativo.
13.	Poseer conocimientos en cuanto al manejo de recursos tecnológicos.
14.	Cultivar en los estudiantes la importancia de la multiculturalidad de nuestro país.
15.	Ser proactivo.
16.	Tener conocimientos enriquecidos en técnicas de lectura y escritura, así como de matemáticas.
17.	Respetar el punto de vista de cada uno de los miembros que forman la comunidad educativa.
18.	Poseer iniciativa en la resolución de problemas.
19.	Proponer actividades cívicas y culturales que ayuden a la formación del discente.
20.	Participar en actividades cívicas, culturales y deportivas que se programen dentro de la escuela.

Tabla 5/ Perfil del docente

1.2.7.3 Procesos de capacitación: El proceso de capacitación del personal docente de este centro educativo recae sobre la supervisora educativa y el director, dentro de las capacitaciones recibidas por todo el personal docente se puede mencionar.

No.	Taller recibido
1.	Morfología Xinka
2.	Técnicas de lectura
3.	Lectura creativa
4.	Clima de clase
5.	Resolución de problemas administrativos.
6.	Resoluciones de problemas docentes.
7.	Acoso escolar
8.	Manejo de libros administrativos.
9.	Talleres sobre los valores.
10.	Primeros auxilios
11.	Uso de material didáctico en la enseñanza de matemáticas.
12.	Perspectiva docente.
13.	Técnicas de escritura.
14.	Ciencias naturales creativas.
15.	Ambiente escolar libre de acoso.

Tabla 6/ Procesos de capacitación

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

- ✓ Plan anual
- ✓ Plan bimestral
- ✓ Plan semanal
- ✓ Agenda diaria

1.2.8.2 Organización

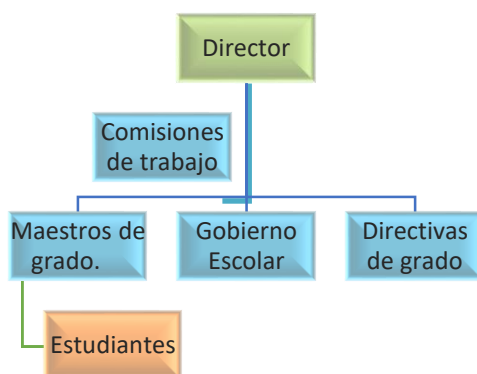


Figura 2/ organigrama de organización

1.2.8.3 Coordinación

- ✓ Reglamento de Convivencia Interno del Establecimiento
- ✓ Reglamento de Evaluación Interno
- ✓ Reuniones con padres de familia
- ✓ Reuniones con el consejo de padres de familia

1.2.8.4 Control

- ✓ Registro de asistencia del docente
- ✓ Elaboración de expedientes completos
- ✓ Elaboración de registro de traslados
- ✓ Elaboración de inventarios
- ✓ Elaboración de estadística estudiantil

1.2.8.5 Supervisión: La supervisión de centro educativo está a cargo de la licenciada Irma Yolanda Chacón Arroyo, supervisora educativa No. 94-26 del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, quien realiza visitas periódicas a la escuela para verificar el manejo de los libros administrativos, presencia de los docentes y estudiantes.

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral: El clima de trabajo entre los docentes es cordial se puede notar la unión que impera entre ellos, siempre buscan el llegar a un fin común y lo hacen trabajando todos juntos, al finalizar sus actividades se les puede ver haciendo evaluaciones orales sobre el resultado obtenido.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales: Todos son personas espontaneas que se relacionan de forma cordial con los estudiantes y los padres de familia que se acercan al centro educativo, así como con las personas que no pertenecen a él.

1.2.9.3 Trabajo en equipo: Todas las actividades que realizan las hacen en conjunto con el fin de alcanzar óptimos resultados al finalizar cada una de ellas, siempre se hace entrega de distintas comisiones que deben de cumplir a cabalidad.

1.2.9.3 Compromiso: El 90% de los docentes están comprometidos en mejorar la calidad de vida, la educación y el espacio físico en el que se encuentran. Dentro de este grupo un 10% de las personas deben de ser persuadidas para realizar sus labores de forma correcta.

1.2.9.4 Liderazgo: El liderazgo que se maneja dentro del centro educativo es palpable, siempre se toma en cuenta la opinión de cada uno de los docentes y estudiantes cuando se debe de realizar cualquier tipo de actividad. Las decisiones no se toman por que una persona las imponga, se hace de forma democrática.

1.1 Listado de carencias, deficiencias, fallas identificadas:

- ✓ Los estudiantes no cuentan con una guía de orientación en educación sexual dentro de su escuela.
- ✓ Deterioro de Techos
- ✓ Falta de Cocina
- ✓ Desgaste de pintura dentro de los salones de clase
- ✓ Descomposición y falta de identificación en los servicios sanitarios
- ✓ Falta de espacio y organización en la bodega
- ✓ Falta de buenas puertas en los salones de clase
- ✓ Falta de ventanas en las aulas
- ✓ Falta de pavimento en la cancha de la escuela
- ✓ Deterioro de portón principal de la escuela

1.2 Problematización de la carencia

1.4.1 Tabla carencia – problema

Carencia	Problema
No existe una guía de Educación Sexual dirigida a alumnos de la escuela.	¿Por qué no existe una guía de Educación Sexual dirigida a alumnos en la escuela?
Deterioro de Techos	¿Por qué se encuentran deteriorados los techos de los salones de clases: vigas quebradas, costaneras picadas y oxidadas?
Falta de Cocina	La cocina existente, se puede notar que es improvisada, además de no tener el techo en un 45%.
Desgaste de pintura dentro de los salones de clase	En los salones de clase la pintura se encuentra deteriorada y desgastada por el paso de los años.

Carencia	Problema
Descomposición y falta de identificación en los servicios sanitarios.	Se encuentran en mal estado, la fosa séptica está a punto de colapsar por el tiempo de uso que tiene como tampoco se encuentran identificados, lo que resulta incómodo para las niñas que hacen uso de ello.
Falta de espacio y organización en la bodega	La que se tiene, no es lo suficientemente grande para albergar la cantidad de material que se guarda en ella.
Falta de buenas puertas en los salones de clase	La puerta faltante se retiró para ser colocada en la que era la dirección pues se estaban perdiendo los enseres que allí se resguardaban.
Falta de ventanas en las aulas	Muchos de los salones de clases poseen balcones de metal en lugar de ventanas.
Falta de pavimento en la cancha de la escuela	Solo el 50% del patio se encuentra en estas condiciones, esto porque no se tiene apoyo para culminarlo.
Deterioro de portón principal de la escuela.	Se encuentra deteriorado por el paso del tiempo y no se le ha dado mantenimiento en los últimos dos años.

Tabla 7/ Carencias y problemas

1.4.2 Hipótesis acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Por qué los estudiantes no cuentan con una guía de orientación en educación sexual dentro de su escuela?	Si se elabora una guía sobre Educación Sexual, entonces, los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, podrán adquirir y aplicar los conocimientos de la misma.
¿Por qué se generan problemas con el techo de la escuela?	Si se obtuviera una colaboración mensual por parte de los padres de familia, entonces se pudiera hacer el cambio de techos de las aulas del centro educativo.
¿Por qué existe un problema con la cocina de la escuela?	Si se hicieran gestiones con la municipalidad u otra identidad entonces, se construiría una nueva cocina.
¿Por qué se genera un desgaste de pintura en las paredes de los salones de clase?	Si se impartieran capacitaciones de concientización a los alumnos, entonces, se podría conservar por más tiempo las paredes en buen estado.
¿Por qué existe un problema de descomposición y mal uso de los servicios sanitarios?	Si se realizaran programas de capacitaciones de prácticas de higiene con los alumnos, entonces, se podría conservar por más tiempo limpio, y darles el uso adecuado a los servicios sanitarios.
¿Por qué existe la falta de espacio y organización en la bodega de la escuela?	Si se implementará un día de limpieza general en la escuela, entonces, se obtendría más espacio en la bodega.

Problema	Hipótesis-acción
¿Por qué existe la falta de buenas puertas en los salones de clases de la escuela?	Si se realizaran charlas sobre el buen uso y muestras de cortesía en los alumnos, entonces, se podrían conservar por más tiempo las puertas en buen estado.
¿Por qué existe la falta de ventanas en las aulas de la escuela?	Si se gestionara con los padres de familia para que dieran un aporte económico, entonces, se podrían comprar y colocar las ventanas en los diferentes salones de clases.
¿Por qué existe la falta de pavimento en la cancha de la escuela?	Si se gestionara juntamente con los padres de familia y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) una ayuda en la Municipalidad, entonces, se podría hacer la cancha pavimentada en la escuela y así
¿Por qué existe el deterioro del portón principal de la escuela?	Si se gestionara con los padres de familia y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) ayuda en la Municipalidad, entonces, se podría dar mantenimiento adecuado al portón principal de la escuela.

Tabla 8/ Hipótesis Acción

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

Problema	Hipótesis-acción
¿Por qué los estudiantes no cuentan con una guía de orientación en educación sexual dentro de su escuela.	Si se elabora una guía sobre Educación Sexual, entonces, los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, podrán aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el establecimiento educativo como en su vida misma, sobre la importancia que tiene el cuidado de su cuerpo.

Tabla 9/ Selección del problema

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Tabla 10/ Viabilidad-factibilidad

Estudio técnico			
Indicador	Si	No	
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		

Tabla 11/ Estudio técnico

Estudio de mercado			
Indicador	Si	No	
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		

Tabla 12/ Estudio de mercado

Estudio económico		
Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor económico de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Serán necesarios el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El Presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

 Tabla 13/ Estudio económico

Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Tabla 14/ Estudio financiero

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Valores de la sexualidad

Según Cortés (2006) “La sexualidad define a la persona, y determina sus patrones de pensamiento, sus actitudes vitales y su conducta individual y social. (...) A través de la sexualidad podemos llegar a realizarnos plenamente como seres humanos.” (p. 19)

A continuación, se presentan a criterio de la autora ciertos valores que deben considerarse alrededor de la sexualidad:

2.1.1.1 Identidad sexual

Es de gran importancia saber que desde el momento del engendramiento de un individuo se empieza a determinar su identidad. El ser varón o mujer lo decide Dios, sin embargo; en muchos casos el deseo de los padres es contrario a esa voluntad suprema. Se ha visto en muchos casos que el padre quiere que sea de determinado sexo y la madre desea que sea de otro, lo cual produce una confusión de identidad en el nuevo ser desde el vientre. Otro ejemplo puede ser que los padres anhelan una niña y preparen todas las condiciones mentales, verbales y físicas y por el contrario nazca un niño; entonces, el niño nacerá dañado psicológicamente con manifestaciones de rechazo, falta de amor, inseguridad e identidad sexual. Los padres como progenitores de la vida son determinantes en la definición o confusión sexual de sus hijos.

La influencia de la familia y ambientes pervertidos, también son determinantes en la degradación de una persona de cualquier edad.

2.1.1.2 Desarrollo de una mentalidad sana

Los patrones de pensamiento se adquieren en el seno del hogar en los primeros años de vida, por tanto, es preciso que los padres y demás familia tengan una cultura correcta.

Todas las disfunciones morales y espirituales se adquieren en hogares donde no hay fomento de principios y valores.

2.1.1.3 Respeto a la sexualidad

Un individuo que haya desarrollado una mentalidad sana, siempre tendrá actitudes correctas tanto individuales como sociales, porque no solo tendrá respeto por su sexualidad, sino también por la de los demás. Dando por hecho que la sexualidad abarca lo emocional, sentimental y físico.

2.1.1.4 Responsabilidad sexual

Es de saberse que en las prácticas sexuales incorrectas también se corren riesgos que se pueden enumerar de la siguiente manera:

- a) Sentimentalismos extremos que pueden llevar a una persona a la confusión, depresión y suicidio.
- b) Enfermedades de tipo sexual: Gonorrea, Herpes genital, VIH/SIDA, virus del papiloma humano, vaginosis bacteriana, entre otras.
- c) Embarazos no deseados
- d) Abortos
- e) Traumas psicológicos
- f) Discordias entre familias
- g) Homicidios

- h) Cárcel
- i) Venganzas y otras.

Por lo anterior, cada individuo debe desarrollar una conducta individual, social, educada y responsable.

La educación de tipo sexual debe ser una prioridad en el hogar, centros educativos e iglesias con el fin de erradicar toda mala práctica y de contribuir a formar una sociedad sana y correcta.

2.1.2 Identidad y definición sexual del individuo

2.1.2.1 Origen y causas de la homosexualidad

Esta práctica tiene su inicio en las culturas más antiguas. Según la historia algunos gobernantes de naciones poderosas practicaban la homosexualidad y por ende personas particulares, entre ellos: Egipto, Grecia, Roma e Israel. Tomando en cuenta que en Sodoma y Gomorra esas prácticas eran normales en las personas, por lo cual la misma fue prohibida directamente por Dios. Como se puede leer en la Biblia en el libro de Levítico 20:13 (Biblia Reina Valera, revisada 1960), “Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre.” De la misma manera se puede leer otra prohibición tocante al travestismo en Deuteronomio 22:5 (Biblia Reina Valera, revisada 1960), “No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es a Jehová tu Dios, cualquiera que esto hace”, entre otros textos.

Según la opinión de Cortés (2006):

La idea popular de que hay homosexuales y lesbianas de nacimiento (...) carece de toda base científica (...) no hay ninguna evidencia científica que el cerebro de los tales

sean distinto a los demás. (...) por lo cual este fenómeno es una condición de origen múltiple. (p. 139)

A continuación, se enumeran algunos factores tocantes a esta distorsión de identidad sexual:

a) Soledad y tristeza

El rechazo durante los años de infancia y adolescencia provocados en el seno de la familia y personas cercanas como compañeros, maestros entre otros, producen dichos sentimientos. Asimismo, cuando los padres viven separados, la necesidad de amor, afecto y figura paterna o materna crean un vacío interior, por tanto, en ese ambiente de soledad y tristeza pueden surgir pensamientos y tendencias a la homosexualidad. Conocer esta situación puede ayudar a evitar dichas prácticas.

b) Baja autoestima

El sentimiento de inseguridad y desconfianza en sí mismo por el rechazo de personas significativas en las cuales se ha depositado la confianza también puede llevar a una persona a pensamientos y prácticas de homosexualidad.

c) Desconfianza y temor

El temor a ser vulnerable en las relaciones normales con el sexo opuesto puede desarrollar tendencias homosexuales. Algunas veces se debe a experiencias traumáticas en el hogar. En los varones, puede surgir por una madre demasiado controladora o excesivamente independiente.

d) Excesivo sentido de responsabilidad

Cuando hay muchas presiones y cargas a cerca de tareas y obligaciones de parte de los padres. El niño o adolescente busca conseguir libertad y a veces lo hace por medio de prácticas de homosexualidad en las cuales no hay compromisos, obligaciones ni responsabilidad por lo cual se aconseja a los padres no exceder los límites de trabajo y responsabilidad en sus hijos menores. Los extremos siempre son dañinos.

e) Traumas sexuales en la infancia

Muchas personas que fueron violadas y abusadas sexualmente en su infancia desarrollan con frecuencia una confusión respecto a su identidad sexual. Durante la adolescencia su relación con las personas del otro sexo se hace difícil por la vergüenza y por creer que nadie podrá amarlos si conocen sus experiencias sexuales traumáticas.

f) Ira o enojo excesivos

Puede presentarse como el resultado de rechazo por su familia y sus compañeros debido a su apariencia física. Llegan a creer que son poco atractivos para el sexo opuesto, por lo cual nace en ellos un intenso disgusto hacia sí mismos. Es ahí cuando muchas veces comienzan las tendencias travestis y a querer cambiar de sexo.

Los padres de familia juegan un papel muy importante en el desarrollo correcto de una mentalidad sana de los hijos iniciando a formar identidad en ellos desde el vientre, nacimiento, infancia y desarrollo a través de tener un hogar integrado y de fomentar los principios y valores requeridos en una sociedad aprobada tomando en cuenta que ningún problema se puede solucionar fuera de Dios. Según la Biblia en San Juan 15:5 “porque separados de Él nada podemos hacer” (Biblia Reina Valera, revisada 1960).

Si cada familia desarrolla una labor correcta los resultados serán correctos.

2.1.3 El noviazgo

Esta es una etapa de la vida del ser humano que en una palabra se podría describir como maravillosa. En él se viven hermosos momentos que son inolvidables: se piensa constantemente en la pareja, todo lo que se hace se hace pensando en la pareja, se comparte buen trato mutuo, se piensa en lo mejor para el otro. Es un período particular de citas, coqueteo, cortejo. Es fácil determinar que son novios porque regularmente andan tomados de la mano.

La definición de noviazgo según Rodríguez (2010) es: “El noviazgo es un compromiso moral de trato afectivo, fidelidad, ayuda y respeto recíproco establecido entre dos excelentes amigos de sexo opuesto. El noviazgo es una promesa temporal que, de mutuo acuerdo, puede romperse en cualquier momento.” (p. 93)

2.1.3.1 Propósito del noviazgo

Originalmente el verdadero propósito del noviazgo es tener un período en el cual ambos se conocerán mejor en todos los aspectos: emocional-sentimental, moral y ético, sociocultural, religioso, familiar, físico, intelectual, de misión y visión tocante a la vida. Para que en el transcurso del tiempo ellos puedan definir: si dar paso al matrimonio o disolver el noviazgo.

2.1.3.2 Los fundamentos del noviazgo

Es recomendable que, para una buena relación, ambos sean sanos en su manera de pensar y de actuar. Es decir que haya madurez en ambos. Por tanto, también será cuestión de edad,

porque la madurez; aparte que la persona pudo haber sido educada con buenos valores y principios en una familia integral y sólida, también va acompañada de la edad. Por lo cual es preciso entender que hay una edad o un tiempo para el noviazgo.

En la sociedad moderna se ve con frecuencia que niños afirman tener una relación de noviazgo y aún relaciones sexuales en pareja, lo cual son acciones de una sociedad desequilibrada y enferma carente de una educación sana: la cual se establece primeramente en el hogar. Por lo tanto, los niños y adolescentes buscan estas experiencias debido a la ausencia de amor en la familia, el cual debería llenar todos los espacios del alma no dejando lugar para sentimientos previos a la edad correcta.

Es preciso comprender que para el noviazgo se requiere: no solo de cierta edad, sino también madurez emocional y responsabilidad.

2.1.3.3 Desarrollo

El noviazgo no es un suceso sino un proceso de amistad, atracción y enamoramiento de dos personas de sexo opuesto. En lo cual se necesita con el tiempo discernir si es amor o únicamente emoción. Cada cual tiene diferentes enfoques en cuanto a lo que le atrae de la otra persona. Algunos prefieren lo interno antes que lo externo. Es decir, la belleza del alma, sus sentimientos, sus prioridades, su inteligencia, el enfoque que tiene de la vida, la educación, sus modales, sus creencias, la familia de la cual depende, etcétera.

Otros se dejan seducir por lo externo, sin importar lo antes mencionado. Por ejemplo: el cabello, el rostro, los ojos en específico, la figura del cuerpo. Ignorando que mucha de esta belleza se va perdiendo en el transcurrir de los años, lo cual producirá frustración si llegaran a consumir la relación.

2.1.3.4 Responsabilidades

Cada uno debe desarrollar una conciencia responsable hacia sí mismo y hacia la otra persona manteniendo distancias tanto emocionales como físicas, pues cada acción incorrecta trae consigo un efecto y en este caso el efecto puede ser de carácter: primeramente, espiritual, emocional, familiar y por supuesto físico que alterará el resto de la vida de ambos.

2.1.3.5 Compromiso

El compromiso es múltiple, es decir que abarca no solo a ambos sino a sus familias y la sociedad misma.

También se puede definir el compromiso como el contrato entre ambos y sus familias para formar un nuevo hogar, lo cual es el verdadero objetivo del noviazgo.

2.1.3.6 Matrimonio

Es la consumación de todo lo anterior a través de la unión física y espiritual .la cual es legalizada por las autoridades pertinentes.

Es aconsejable que esa relación ferviente del noviazgo basada en la amistad, en el respeto, tolerancia, entre otras, se mantengan vivas en el matrimonio.

También se recomienda que este tipo de enseñanzas puedan ser consideradas y enseñadas por maestros, por los padres de familia a alumnos o hijos desde temprana edad.

2.1.4 Familias de verdad

Para iniciar este interesantísimo tema vale la pena analizar la definición de familia según Hernández (2016):

La familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Es la organización más importante de las que puede pertenecer el hombre. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente como lo es el matrimonio y la adopción.

El concepto de Lickona (1991), citado por Zabala (2005), escribió:

Los padres son los primeros maestros de moral en la vida del niño. Ellos son también la influencia más duradera: los niños cambian de maestros cada año, pero por lo general tienen al menos uno de sus progenitores durante todos sus años de crecimiento (p. 11)

Y el concepto de White (1971), citado por Zabala (2005), en el que escribió:

En el hogar es donde ha de empezar la educación del niño. Allí está su primera escuela. Allí con sus padres como educadores, debe aprender las lecciones que han de guiarlo a través de la vida: lecciones de respeto, obediencia, reverencia, dominio propio. Las influencias educativas del hogar son poder decisivo para el bien o para el mal. (p. 11)

Se asume que es en el hogar donde se aprenden la mayoría de valores. A continuación, se anotan para inspirar a la reflexión y tomarlos en cuenta.

a) Valores espirituales, cuyo fin es Dios

Amor, paz, fe, generosidad, alegría, humildad, moderación, obediencia, sobriedad, clemencia, sinceridad, esperanza, sacrificio y discreción.

b) Valores morales, cuyo fin es la bondad

Honestidad, comprensión, sencillez, paciencia, prudencia, justicia, lealtad, orden, pudor, sobriedad, sensibilidad ante otras personas, la gratitud, la humildad, la prudencia, el respeto y la responsabilidad.

c) Valores estéticos, su objetivo es la belleza

Lo gracioso, lo grandioso, lo elegante, lo sublime, lo bello, el arte, la pintura, la arquitectura, la calidad y perfección.

d) Valores intelectuales, el fin u objetivo es la verdad o enriquecer conocimiento

Capacidad de expresión, valor a la investigación, análisis de problemas, inteligencia y conocimiento a la verdad, atención, comprensión, la libertad, la igualdad, dedicación, descubrimiento, curiosidad, iniciativa, disciplina, aplicación, corrección, perspicacia, etcétera.

e) Valores afectivos, el objetivo es el amor

Amor, amabilidad, diálogo, benevolencia, prudencia, fraternidad, tolerancia, respeto, aprecio, consideración, estimación, gratitud, compañerismo.

f) Valores sociales, el objetivo es poder

Tolerancia, paz, diálogo, solidaridad, patriotismo, imparcialidad, libertad, legalidad, justicia, igualdad, trabajo y participación

g) Valores físicos, el objetivo es la salud

Agilidad, vigor, energía, resistencia, fuerza, bienestar, apetito, euforia, higiene, bienestar.

h) Valores Económicos, cuyo fin es la buena administración.

Trabajo, aptitud, laboriosidad, diligencia, ahorro, actividad, organización, utilidad, pasión por lo que se hace y distribución.

La enseñanza de todos estos valores llevará a la formación de personas íntegras y por consecuencia, familias de verdad que reflejarán el verdadero carácter de su Creador.

En este siglo XXI las familias están en decadencia en casi en todas las áreas de la vida, especialmente en sus valores espirituales y si las personas han abandonado éstos, es de suponerse que también habrán dejado los otros; trayendo como consecuencia todos los males sociales que existen especialmente en Guatemala. A continuación, se enumeran algunos de estos males de manera general.

- ✓ El respeto: es un valor que no debería ser quebrantado en lo más mínimo, pues cuando este se viola hay una alteración en todos los demás valores provocando la violación a los derechos a los miembros de la familia.
- ✓ El abandono de hogar: indirecto o directo. Muchas personas emigran a otros lugares ya sea dentro o fuera del país en busca de nuevas oportunidades, pero se cae en abandono, pues las familias necesitan siempre la imagen paterna que da sentido de identidad, calor, protección, seguridad y orden. Si ambos padres están presentes, la autoridad está completa, de lo contrario se alterará el orden en el hogar. También se puede dar el abandono directo cuando surge un problema de gran magnitud en el matrimonio y hay separación, lo cual traerá consecuencias nefastas en la familia en todos los sentidos, desequilibrando todo desde lo emocional, lo moral, social, lo económico entre otros.

Estas situaciones anteriores conducen a la juventud a un desequilibrio o a una crisis general. Ejemplos:

- ✓ Carencia de identidad
- ✓ Encierro
- ✓ Resentimiento social
- ✓ Rebeldía
- ✓ Adicción al internet
- ✓ Pornografía
- ✓ Drogas
- ✓ Alcoholismo
- ✓ Tabaquismo
- ✓ Amistades dañinas
- ✓ Maras
- ✓ Ociosidad
- ✓ Robos
- ✓ Abandono y rechazo de estudio
- ✓ Prácticas sexuales inmorales
- ✓ Formas de vestuario inadecuados
- ✓ Adicción a géneros de música inmorales
- ✓ Desvalorización de la vida
- ✓ Ateísmo
- ✓ Falta de sensibilidad hacia la humanidad y a la creación

Es preciso establecer escuelas para la formación de matrimonios y hogares equilibrados para que la familia goce del bienestar integral que Dios preparó desde el principio. Dando

por hecho que la familia es el pilar de la sociedad y si hay una fractura en el pilar la sociedad se derrumba.

Es un deber de los líderes religiosos y sus iglesias enseñar los patrones que guiarán a las personas a guardar los valores generales antes mencionados para beneficio de la humanidad.

2.1.5 Educar con sabiduría

El refrán ¡Cada quien tiene los hijos que merece!, invita a reflexionar para todos los que tienen la oportunidad de ser padres de familia o a los que realizan esa función. En primer lugar, que, si se educa bien a los hijos, tendrá el privilegio de tener hijos de gran estima. Ellos darán honra a sus padres. Serán dedicados, estudiosos, responsables, honrados, respetuosos, amables, amorosos y cuántas otras virtudes se podrían seguir listando. En segundo lugar, quien no cumplió con esa noble tarea de educar a sus hijos, tendrá todo lo contrario a lo mencionado anteriormente. La pregunta que habría que realizarse es: ¿Qué clase de hijos se desea, como padres de familia? La respuesta, sin lugar a dudas es obvia: ¡Por supuesto que buenos hijos! Pero esto conlleva a educarlos con amor, disciplina, responsabilidad, obediencia, a controlar las emociones, a ser humildes, controlarles los caprichos, a ser sinceros, amor a Dios, a prepararlos desde niños, pues están expuestos a mensajes de carácter sexual a una edad cada vez más temprana, delegando tareas en casa para cultivarles la responsabilidad y la satisfacción por ayudar, porque les ayudará para su vida y por consiguiente serán felices.

Sin dudar, cuando el niño empezó con sus primeros pasos, como padres, se evitó que se hicieran daño. Cuidado con los tomacorrientes, que no se quemaran con la plancha, que no se fueran a ahogar, con los objetos punzantes, etcétera, etcétera.

Pero la tarea se torna más difícil desde la etapa preadolescente, y la tarea de protegerlo (a) es más difícil. Hoy están expuestos a ver pornografía, a tomarse fotos eróticas y enviarlas por celular. Y por qué no llegar a pensar: ¿Ya tendría relaciones sexuales?

Llama la atención el artículo de Prensa Libre: Las madres modernas tienen una nueva manera de educar a sus hijos de Alvizurez (2018, mayo 6) donde la orientadora familiar, Beatriz Escobar manifiesta que los esquemas de maternidad han cambiado: “Los niños de hoy día están expuestos a grandes cambios que van desde crecer en hogares donde ambos padres trabajan, con vivir en un ambiente tecnológico como internet y los videojuegos hasta la vulnerabilidad al consumo de alcohol y droga”.

El mismo artículo menciona, que antes la crianza estaba encomendada a la madre y los padres los encargados del sostenimiento del hogar. Pero ahora la responsabilidad es compartida, ambos deben educar, corregir y criar a los hijos. El problema es cuando ninguno lo hace. Se dejan en manos de otras personas que por un salario lo hacen. Y si no se hace con conciencia, ¿Qué hábitos o costumbres nuevas serán las formadoras de ese hijo?

Es de considerar y apostar, porque los hijos lo valen y volver al refrán escrito al inicio: ¡Cada quien tiene los hijos que merece!

2.1.6 Socializando en familia

Para iniciar este interesante y valioso tema vale la pena analizar la definición de sociedad: “Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes.” (Real Academia Española [RAE], 2014)

Y también la definición de socializar que según (RAE, 2014) es “Adaptar a un individuo a las normas de comportamiento social. Hacer vida de relación social.”

El matrimonio es una sociedad de dos, la cual se puede ver afectada por la falta de equidad en la misma. Por tanto, es necesario velar por la igualdad de derechos y responsabilidades; de lo contrario se alteran o se violan los fundamentos en que se sostiene dicha sociedad. Asimismo, cuando vienen los hijos llega el momento que habrá que integrarlos a dicha sociedad manteniendo el cuidado de no excluir algún miembro de la familia o que se sientan excluidos por algún factor. Que todos se sientan parte indispensable de la misma. Manteniendo la buena relación con los demás y el sentido de responsabilidad y pertenencia. Lo cual se irá desarrollando en los hijos a medida que vayan creciendo.

En épocas pasadas, en la cultura guatemalteca a los hijos menores se les marginaba de varias formas como por ejemplo prohibiéndoles involucrarse en conversaciones de los mayores, aun cuando se trataba de pura familia y en temas en los que ellos podían formar parte de la conversación.

Otras formas de exclusión eran en las actividades no tomando en cuenta a los pequeños o también si alguno tenía un problema físico o mental lo cual era una alteración en la sociedad ocasionando diversas patologías tales como: tristeza, resentimiento, rencor, traumas emocionales, distanciamiento, melancolías, creencias, pleitos entre otras.

Asimismo, los que eran más aplicados en el estudio y en trabajo gozaban de elogios por parte de los padres mientras que los otros eran tratados de forma discriminante.

Si los padres tenían algo que heredar no eran equitativos especialmente menospreciando a las mujeres provocando un distanciamiento en la relación de familia.

Una persona que haya sido privada de sus derechos tendrá problemas de resentimiento social lo cual lo incapacitará para integrar la sociedad.

Para formar parte de una sociedad integral es necesario poseer valores principalmente el respeto, la honestidad y la responsabilidad. Asimismo se enumeran otros: Por ejemplo la amistad que según el diccionario, significa: “Afecto, cariño puro y desinteresado, por lo común recíproco, que nace y se robustece con el trato.” (Sopena, 1967:207)

Otro valor es el amor que el diccionario lo describe así: “Afecto por el cual busca el ánimo el bien verdadero o imaginado, y apetece gozarlo. || ... || Blandura, suavidad. || Persona amada. || (...) || Objeto de cariño especial para alguno. || Expresiones de amor, halagos, caricias, requiebros. || ... ||” (Sopena, 1967:209)

Y el valor de la fidelidad que el diccionario lo describe de la siguiente manera: “Lealtad, observancia de lo que uno debe a otro. || Exactitud, puntualidad en la ejecución de una cosa.” (Sopena, 1967:1448)

Se necesita mucha sabiduría y prudencia para mantener a una familia en sociedad y esta a su vez unida a otras familias homogéneas (del mismo género) formarán la gran sociedad que manifestará una forma de vivir agradable para la humanidad.

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Iniciativa de Ley de Educación Sexual integral en la Niñez y Adolescencia, Número de Registro 5205. Fecha que conoció el pleno: 22 de noviembre de 2016

La iniciativa de Ley mencionada en el epígrafe, aunque no ha sido aprobada, a pesar que fue promulgada en el año 2016 tiene una enorme importancia como se hace ver, en la exposición de los motivos que la promueven, porque es alarmante el informe que presenta el Registro Nacional de las Personas, donde registró 687 nacimientos de enero a marzo de 2016, de madres entre 10 y 14 años. En el 2015 la cifra llegó a dos mil 947 casos. El

segundo considerando de dicha Ley menciona: “Que el índice de embarazos en edades tempranas en Guatemala aumenta anualmente y la tasa de mortalidad en las niñas y adolescentes sube proporcionalmente debido a la corta edad en que las mujeres quedan embarazadas.”

La iniciativa busca educar a todos los niños y niñas en las escuelas públicas a partir de cuarto primaria, con el fin de orientarles a una educación sexual integral en la niñez y adolescencia, con el objeto de bajar cifras tan alarmantes en embarazos a temprana edad.

Otra nota importante de esta ley es que la educación sexual y reproductiva debe ser prioridad del Ministerio de Educación. Estas notas se han extractado de la exposición de motivos presentada por del Licenciado Marco Aurelio Pineda Castellanos, Diputado ponente.

Por la importancia que merece, porque es bueno que se socialice, conozca, difunda y porque son pocos los artículos, se anotarán en este espacio todos los que contiene dicha iniciativa de ley.

2.2.1.1 Ley de educación sexual integral en la niñez y adolescencia

Artículo 1. Para efectos de la presente Ley deberá entenderse como Educación Sexual Integral la que regula aspectos físicos, biológicos, psicológicos, afectivos y sociales relativos al acto sexual en el ser humano y los efectos que este pueda provocar física, psicológica o socialmente.

Artículo 2. El Estado de Guatemala debe brindar una educación sexual integral adecuada a la niñez y juventud que recibe formación académica en los Establecimientos Educativos

Públicos dentro del territorio Nacional, a través del Ministerio de Educación y sus demás dependencias.

Artículo 3. El Ministerio de Educación deberá incluir dentro de sus objetivos el brindarle a la niñez y la adolescencia la información necesaria para poder orientarlos en temas relativos a sexualidad y todo lo que esta significa y conlleva.

Además, deberá incluir dentro de las propuestas educativas, las políticas necesarias y adecuadas para poder llevar a cabo el objetivo de la presente Ley.

Artículo 4. El Ministerio de Educación deberá crear el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en la Niñez y Adolescencia, mediante el cual deberá velar por que se les brinde una adecuada educación sexual integral a la niñez y adolescencia guatemalteca, a partir de cuarto grado de primaria, con el fin de educarlos y ayudar a los niños y jóvenes guatemaltecos a lidiar con los cambios que el cuerpo experimenta tanto física como hormonalmente y prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos en edades tempranas.

Deberá dentro de este programa definir la cantidad de tiempo semanal necesario para destinar los fines de la presente Ley, es decir, establecer la cantidad de horas que se impartirá esta, el cual en ningún caso deberá ser menor a 2 horas ni mayor de 4 horas semanales.

Artículo 5. Con el fin de poder instruir a la niñez y adolescencia en temas relativos a la sexualidad, salud en general y salud sexual, el Ministerio de Educación deberá capacitar al personal que imparte la docencia para que estos tengan suficiente conocimiento relativo a la sexualidad y como esta puede alterar tanto la salud física como psicológica del adolescente; para estar capacitados en cuanto a la forma que los mismos deberán transmitir los temas

relativos a la sexualidad en los diferentes grados atendiendo a las diferentes edades de los estudiantes.

Deberán explicarles a los estudiantes los cambios biológicos que el cuerpo humano experimenta conforme al desarrollo, que significa cada uno de esos cambios, como pueden adaptarse a ellos y advertirles a cerca de que deben y no deben hacer.

Artículo 6. El Ministerio de Educación deberá definir con el apoyo del Ministerio de Salud y las demás entidades relacionadas los lineamientos que deberán adoptar para definir el contenido de esta educación sexual integral, con el objeto de atacar la tasa de enfermedades provenientes de relaciones sexuales, embarazos en edades tempranas, así como aquellas circunstancias que se dan en la población a causa de la falta de educación sexual en la niñez y adolescencia.

Artículo 7. El Ministerio de Educación deberá evaluar anualmente el nivel de conocimiento que tengan los educandos en temas relativos a educación sexual integral, con el fin de lograr impartir una adecuada educación sexual y si lo considere podrá ampliar el contenido de esta.

Artículo 8. Con el fin de velar por el cumplimiento de la presente ley, al finalizar el ciclo escolar se evaluará el desarrollo de los programas impartidos de Educación Sexual Integral en la Niñez y Adolescencia por los docentes, a cargo del Ministerio de Educación.

Artículo 9. La presente Ley deberá entrar en vigor ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Ojalá esta iniciativa de Ley se apruebe lo más pronto posible. Pues muchos adolescentes, consecuencia de los medios de comunicación: televisión, cine, YouTube, celulares, entre

otros, observan estímulos visuales de relaciones sexuales como si no pasara nada. Como si fuera algo de lo más natural para poder ejercitarlo desde temprana edad. Aquí bien vale mencionar el dicho de las abuelitas: ¡Todo a su tiempo! Y con la información objetiva, clara y veraz acerca del manejo de la sexualidad, de las responsabilidades que implican la maternidad, paternidad y el uso correcto y sistemático de método anticonceptivos.

De las leyes en el ámbito guatemalteco, por su preeminencia vale la pena citar la Constitución Política de la República de Guatemala, el Título 1 que categóricamente se refiere a la persona humana, fines y deberes del Estado. Es un capítulo único.

En el siguiente artículo de la ley citada se expresa lo concerniente a deberes del Estado:

“Artículo 2o. –Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.” (Const., 1985, art. 2º.)

Para todo guatemalteco, la Constitución Política de la República garantiza seis anhelos contemplados en el artículo citado anteriormente. Pero al destacar la vida y el desarrollo integral de la persona, conduce a que se debe procurar el apoyo para que la Ley de educación sexual integral en la niñez y adolescencia, se apruebe lo más pronto posible, pues la niñez y los adolescentes guatemaltecos, los docentes y por qué no, los padres de familia, lo agradecerán.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

- 3.1.1 Universidad San Carlos de Guatemala
- 3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa
- 3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 3.1.4 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Astrid Anahí Longo Recinos
- 3.1.5 Registro académico: 201244113
- 3.1.6 Código único de identificación: 2191-50303-0602

3.2 Título del proyecto

Guía de Educación Sexual dirigido a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

¿Por qué los estudiantes no cuentan con una guía de orientación en educación sexual dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa?

3.4 Hipótesis – acción

Si se elabora una guía de Educación Sexual, entonces, los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, podrán aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el establecimiento educativo como en su vida misma, sobre la importancia que tiene el cuidado de su cuerpo.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

La encargada de la ejecución de este plan es la Profesora de Enseñanza Media y Técnica en Administración Educativa, Astrid Anahí Longo Recinos.

3.7 Unidad ejecutora

Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

La actividad que se presenta en este plan consiste en la realización de una serie de Charlas Educativas sobre Educación Sexual dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en la aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, impartidas por personal del departamento de psicología de la Dirección de Área de Salud de Santa Rosa, así mismo en la presentación y entrega de un manual titulado, Guía de Educación Sexual, dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

3.9 Justificación de la intervención

Es de suma importancia, dar a conocer la Educación Sexual a los estudiantes, principalmente de cuarto, quinto y sexto primaria, debido a que se encuentran en una de las etapas en las que mayor cambio sentirá en su cuerpo. Se les debe de explicar de forma correcta y clara sobre los cuidados que deben de tener con sus órganos sexuales y su cuerpo en general, así como los peligros a los que están expuestos en esta parte de su vida. Con la realización de este proyecto, se pretende incentivar a los docentes a darle mayor difusión a este tipo de temas, seguidamente se entregará un manual con el cual los docentes y estudiantes podrán conocer de una forma más gráfica y divertida todo sobre la Educación Sexual dirigida a los niños de 10 a 14 años.

3.10 Objetivos:

3.10.1 Objetivo general

- ✓ Concientizar a la niñez a cerca de una educación sexual sana en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos:

- ✓ Impartir charlas con el tema: educación sexual, con el apoyo de la psicóloga del Área de Salud de Santa Rosa.
- ✓ Elaborar un manual titulado Guía de Educación Sexual dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Entregar guías de Educación Sexual a los docentes como material didáctico.
- ✓ Compartir actividades lúdicas con los estudiantes de cuarto a sexto primaria de la escuela en la que se está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.11 Metas

- ✓ 5 charlas relacionadas con la educación sexual, apoyada por el departamento de psicología del Área de Salud de Santa Rosa.
- ✓ 1 manual titulado Guía de Educación Sexual dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ 10 guías didácticas para entregar a docentes.
- ✓ 3 actividades lúdicas con los estudiantes de cuarto a sexto primaria de la escuela en la que se está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.12 Beneficiarios

Cuantitativamente los beneficiarios de este proyecto son los siguientes:

No.	Grado	Cantidad total de estudiantes
1	Cuarto primaria	22
2	Quinto primaria	29
3	Sexto primaria	21
4	Docentes	8
Total		80

Tabla 15/ Beneficiarios del proyecto

3.1 3 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- ✓ Gestionar ante el Área de Salud de Santa Rosa el apoyo con el área de psicología para impartir charlas relacionadas con la educación sexual.
- ✓ Solicitar autorización al director de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, para poder realizar una serie de charlas a los estudiantes de cuarto a sexto primaria.
- ✓ Calendarizar la actividad con el director de la escuela y los integrantes del área de psicología.
- ✓ Creación de una guía sobre la importancia de la educación sexual.
- ✓ Revisión del manual titulado programa de educación sexual dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Impresión del manual sobre educación sexual.
- ✓ Ejecución de las charlas en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Evaluación de las actividades realizadas.

3.14 Metodología de trabajo

- ✓ Entrevista al Director del establecimiento
- ✓ Entrevista a docentes
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Utilización de expertos
- ✓ Aprendizaje colaborativo
- ✓ Análisis Documental
- ✓ Trabajo de campo
- ✓ Presentación de vídeos
- ✓ Exposición de distintos temas
- ✓ Investigación
- ✓ Divulgación de información

3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)

No.	Actividades	Responsable	septiembre				octubre				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Gestionar ante el Área de Salud de Santa Rosa el apoyo con el área y personal de psicología para impartir charlas relacionadas con la educación sexual.	P									
		E									
2	Solicitar autorización al director de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, para poder realizar una serie de charlas a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria.	P									
		E									
3	Calendarizar la actividad con el director de la escuela y los integrantes del área de psicología.	P									
		E									
4	Creación de una guía sobre la importancia de la educación sexual.	P									
		E									
5	Revisión de la guía titulada, guía de educación sexual dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.	P									
		E									
6	Impresión de la guía sobre educación sexual.	P									
		E									
7	Ejecución de las charlas en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.	P									
		E									
8	Evaluación de las actividades realizadas.	P									
		E									

Tabla 16/ Cronograma de actividades

P = Planificado

E = Ejecutado

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano:

- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Astrid Anahí Longo Recinos
- ✓ Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: Maestro Melvin Norbilio Girón Ruano
- ✓ Encargado de la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado Ingeniero Byron José Bolaños.
- ✓ Coordinador General Exámenes de graduación: Doctor Balter Armando Aguilar Pichillá
- ✓ Personal docente Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca.

3.16.2 Materiales:

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Agenda
- ✓ Lápices
- ✓ Lapiceros
- ✓ Folders
- ✓ Tinta para impresora

3.16.3 Técnicos:

- ✓ Guía de Análisis Contextual e Institucional.
- ✓ Instrumentos y Técnicas de Investigación.
- ✓ Documentos proporcionados por la institución.

- ✓ Manual para el uso de los estudiantes y docentes creado por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.16.4 Tecnológicos:

- ✓ Computadora
- ✓ Internet
- ✓ Memoria USB
- ✓ Modem
- ✓ Impresora
- ✓ Celular

3.16.5 Físicos

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

3.16.6 Financieros

En términos financieros se tiene un estimado de Q. 5,000.00, los cuales se cubrirán a través de la gestión ante la Municipalidad de Cuilapa, ferreteria y el Área de Salud de Santa Rosa.

3.16.6.1 Presupuesto

No.	Descripción del gasto	Precio unitario	Total
1	Capacitadores	Q. 600.00	Q. 1,200.00
2	Transporte de capacitadores	Q. 30.00	Q. 300.00
3	Creación del manual	Q. 200.00	Q. 200.00
4.	Impresión del manual	Q. 10.00	Q. 1960.00
5.	Refacción de los docentes	Q. 20.00	Q. 500.00
6.	Refacción de los estudiantes	Q. 10.00	Q. 800.00
7.	Refacción de los capacitadores	Q. 20.00	Q. 300.00
Total			Q. 5,260.00

Tabla 17/ Presupuesto

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento:

El financiamiento para la ejecución del proyecto se obtendrá de las gestiones realizadas por la estudiante ante las siguientes instituciones gubernamentales:

Municipalidad de Cuilapa

Municipalidad de Oratorio

Área de Salud de Santa Rosa

Ferreterías

Librerías

3.17 Evaluación:

Se evaluará principalmente haciendo uso de la observación y se cuantificará la cantidad de estudiantes participantes, así como la forma en la que los docentes reaccionen ante el manual y los puntos de vista que estos tengan del mismo. De igual manera se observará si hacen uso o no del instrumento entregado a ellos.

Capítulo 4

Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación

4.1 Descripción de las actividades:

No.	Actividad	Resultado
1	Elaboración de plan	Se elaboró el plan, para con ello, poder tener la guía necesaria para alcanzar los objetivos y metas propuestas.
2	Elaboración de solicitudes	<p>Se realizaron las solicitudes para obtener autorización y poder coordinar las capacitaciones e impartir charlas educativas, de convivencia y formación con docentes del nivel primario, como también elaboración de solicitudes para el personal oportuno, quienes impartirían las capacitaciones que se realizarían en la Escuela Oficial Rural Mixta, de aldea Laguna Seca a docentes del nivel primario y alumnos de cuarto, quinto y sexto grado.</p> <p>Además, se elaboraron las cartas de solicitud de donativos a personas e instituciones colaboradoras.</p> <p>Las solicitudes, se realizaron con el propósito de dar a conocer la problemática del proyecto y a la vez pedir colaboración para la realización del mismo.</p>
3	Entrega de solicitudes	Se procedió a entregar al Coordinador Técnico Administrativo, así mismo al personal que impartiría las capacitaciones, como también a distintas personas del municipio e instituciones para solicitarles y recibir donativos, tanto económicos como de otra índole, esperando obtener de ellos, una respuesta positiva.
4	Cotizaciones	Se hicieron cotizaciones en diferentes comercios para con ello obtener un presupuesto real y poder cubrir la necesidad del proyecto que se quiere realizar.

No.	Actividad	Resultado
5	Recibir donativos	Se visitó en varias ocasiones a las personas donde se les solicitó y sensibilizo para obtener de ellos, apoyo con buena actitud y obteniendo buenas respuestas.
6	Elegir fecha para la ejecución	Contando con la autorización y visto bueno de las autoridades pertinentes, se procedió a programar una fecha oportuna y a la ejecución del proyecto el cual fue programado para el día lunes cinco de marzo del año dos mil dieciocho.
7	Preparar material audiovisual para la capacitación.	El material consistió en la realización de presentaciones en power point, para ser proyectadas con mayor claridad en las capacitaciones.
8	Realizar la capacitación	Las capacitaciones fueron impartidas al personal docente y a los alumnos de los grados de 4o. 5o. y 6o. de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa Santa Rosa.
9	Entrega de Guías sobre Educación Sexual dirigido a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa Santa Rosa.	Se impartieron capacitaciones sobre el uso correcto de las Guías, tanto al personal docente como a los alumnos de los grados de cuarto, quinto y sexto de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
11	Elaboración, entrega y revisión del informe escrito.	Se logró la elaboración, entrega y revisión del informe, mismo que se le hizo entrega al asesor para poder darle el seguimiento correspondiente.
12	Corrección y presentación del informe final.	Después de la debida revisión y corrección, se le presentó al asesor el informe final.
13	Aprobación del informe.	El informe final fue aprobado.

 Tabla 18/ Descripción de actividades

4.2 Productos logros y evidencias

Productos:

Se logró cubrir el 100% de la necesidad prioritaria que presentaba la escuela, contribuyendo a mejorar el trabajo en equipo a los docentes, y asimismo, brinden una orientación adecuada a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa Santa Rosa.

Una Guía sobre Educación Sexual dirigido a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa Santa Rosa, aporta los conocimientos necesarios y concientización sobre cuidados, cambios de comportamiento tanto del cuerpo como las diferentes etapas por las que los jóvenes atraviesan al inicio de la adolescencia.

Veinticinco Guías repartidas al personal docente de la escuela del nivel primario, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y personal de apoyo.

Cien Guías repartidas a los alumnos de la Escuela Oficial Rural mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa Santa Rosa.

Cinco talleres de capacitación de la temática del proyecto.

Ciento diez personas en la capacitación, entre personal docente, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y alumnos en el tema de la socialización de la Guía sobre Educación Sexual dirigido a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Laguna Seca, Cuilapa Santa Rosa.

Logros:

Se logró alcanzar la meta y objetivos propuestos con la entrega del proyecto el cual beneficiara, no solo al Centro de Educativo, sino también a los alumnos, padres de familia y

miembros de la comunidad, así mismo brindarles una mejor orientación y educación a los niños y futuros jóvenes de la comunidad.

Se logró la participación activa e interés de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y personal docente de la escuela con la temática socializada.

El personal docente, se comprometió a preparar material didáctico, que servirá como apoyo para lograr una mejor comprensión en los alumnos sobre la temática de la Guía.

Se logró la participación activa y entusiasta de todos los alumnos como también el buen deseo de aprender y colaborar con este importante aporte a la educación.

Evidencias:

Fotografías antes, durante y después del proyecto



Fotografía 2 / Socialización del proyecto con padres de familia



Fotografía 3 / Capacitación a alumnos



Fotografía 4 / Capacitación a alumnos



Fotografía 5/ Entrega de guia a alumnos



Fotografía 6/ Entrega de guia a alumnos



Fotografía 7/ Entrega de guia a alumnos



Fotografía 8/ Entrega de guia a maestros



Fotografía 9/ Entrega de guia a maestros



Fotografía 10/ Capacitación a Docentes



Fotografía 11/ Capacitación a docentes



Fotografía 12/ Acto Protocolario



Fotografía 13/ Acto Protocolario



Fotografía 14/ Entrega de guía



Fotografía 15/ Entrega de guía a Director



Fotografía 16/ Entrega de guía a COCODE



Fotografía 17/ Entrega de Guías a autoridades.



Fotografía 18/ Palabras Coordinador Pedagogía



Fotografía 19/ Entrega de reconocimiento



Fotografía 20/ Palabras por el Ingeniero

Acta de entrega

En la aldea Laguna para municipio de Quilapa, departamento de Santa Rosa, reunidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta de esta localidad, el día lunes, once de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con cinco minutos las siguientes personas: Toga, María Byron, Jessa Hernández, Estela Licenciado, Walter Armada, Canajal Díaz, Maestra Malva Heriberto Girón, Poona, autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, Mady Roxana Rustrion, Astrid Anahi, Longa Rocío, Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: los estudiantes del Centro Universitario dan la bienvenida a todos los asistentes a informar sobre su proyecto que consiste en la pintura y cambio de los servicios sanitarios, así como la identificación de los mismos para el uso de docentes y estudiantes.

SEGUNDO: Tomar la palabra la

Fotografía 21/ acta de entrega
Por el Director de la Escuela

del centro universitario para agradecer y felicitar a los estudiantes que durante se procede a la inauguración de estos espacios durante la lista de honor simbólica TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente que hora después de su inicio firmamos los que en ella intervinimos

[Signatures]
 Nelson Díaz Director
 Wendy Santana
 Mariana Caudes
 Carlos Wilfredo Roldán
 Cayron F. Rojas F.
 Paola Carrizo
 Leisy F. Flores
 Jacqueline Romera

Fotografía 22/ acta de entrega por
el Director de la Escuela

Acta No 06-2018
 En la Aldea Laguna Seca, Cabañas, Santa Rosa siendo las nueve horas con cinco minutos del día lunes cinco de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Escuela Oficial Rural María Aldea Laguna Seca, las siguientes personas: Ingeniero, Rónan José Hernández Bolaños, Coordinador del Ejecuto Profesional Superizado del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Walter Amante Carrizjal, Coordinador de la Sección de Pedagogía de Curules, el Maestro Melán Nicolás Grazi Rúngas, Asesor del Ejecuto Profesional Superizado, el Profesor Nelson Darvén Draz Angituz, Director de la escuela escuela, personal docente de la misma escuela, El Maestro Walter Amante Ángel Pachilla, Director y Coordinador de Ejecuto de producción del Centro Universitario

Fotografía 23/ acta de entrega

En un lugar de la zona rural de Santa Rosa, Cabañas, Santa Rosa, siendo las nueve horas con cinco minutos del día lunes cinco de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Escuela Oficial Rural María Aldea Laguna Seca, las siguientes personas: Ingeniero, Rónan José Hernández Bolaños, Coordinador del Ejecuto Profesional Superizado del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Walter Amante Carrizjal, Coordinador de la Sección de Pedagogía de Curules, el Maestro Melán Nicolás Grazi Rúngas, Asesor del Ejecuto Profesional Superizado, el Profesor Nelson Darvén Draz Angituz, Director de la escuela escuela, personal docente de la misma escuela, El Maestro Walter Amante Ángel Pachilla, Director y Coordinador de Ejecuto de producción del Centro Universitario

Fotografía 24/ acta de entrega

expresar la satisfacción de haber cumplido en esta entrega de papales e inventario. Sección de Curules a cumplir en el momento de la reunión de la zona rural de Santa Rosa, Cabañas, Santa Rosa, siendo las nueve horas con cinco minutos del día lunes cinco de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Escuela Oficial Rural María Aldea Laguna Seca, las siguientes personas: Ingeniero, Rónan José Hernández Bolaños, Coordinador del Ejecuto Profesional Superizado del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Walter Amante Carrizjal, Coordinador de la Sección de Pedagogía de Curules, el Maestro Melán Nicolás Grazi Rúngas, Asesor del Ejecuto Profesional Superizado, el Profesor Nelson Darvén Draz Angituz, Director de la escuela escuela, personal docente de la misma escuela, El Maestro Walter Amante Ángel Pachilla, Director y Coordinador de Ejecuto de producción del Centro Universitario

Fotografía 25/ acta de entrega

12
 Se expresan la satisfacción de haber cumplido en esta entrega de papales e inventario. Sección de Curules a cumplir en el momento de la reunión de la zona rural de Santa Rosa, Cabañas, Santa Rosa, siendo las nueve horas con cinco minutos del día lunes cinco de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Escuela Oficial Rural María Aldea Laguna Seca, las siguientes personas: Ingeniero, Rónan José Hernández Bolaños, Coordinador del Ejecuto Profesional Superizado del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Walter Amante Carrizjal, Coordinador de la Sección de Pedagogía de Curules, el Maestro Melán Nicolás Grazi Rúngas, Asesor del Ejecuto Profesional Superizado, el Profesor Nelson Darvén Draz Angituz, Director de la escuela escuela, personal docente de la misma escuela, El Maestro Walter Amante Ángel Pachilla, Director y Coordinador de Ejecuto de producción del Centro Universitario

Fotografía 26/ firmas acta de entrega

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores:

Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado.

Licenciado Walter Armando Carbajal, Coordinador Técnico Administrativo

M.A. Melvin Norbilio Girón Ruano, Asesor y Supervisor del Ejercicio Supervisado

Licenciada Flor de María de León Leyva, Capacitadora

Licenciada Blanca Patricia Ramírez, Capacitadora

Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca Cuilapa, Santa Rosa

Alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca Cuilapa, Santa Rosa

Padres de familia de la aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa

Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado Astrid Anahí Longo Recinos

4.3.2 Acciones

4.3.2.1 De planeación:

Como todo que hacer en la vida es necesario realizarla desde el momento que se inician los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.2.2 De organización:

Se hizo necesario para ordenar y guiar todas las acciones indispensables para el logro efectivo del proyecto.

4.3.2.3 De dirección:

Todo requiere de una buena dirección para que los debidos procesos administrativos sean comprendidos, esto con el fin de lograr resultados positivos ya que el estudiante ejecutor, se convierte en el responsable directo de todo el proceso técnico de esta acción administrativa.

4.3.2.4 De control:

Toda realización de un proyecto, requiere de llevar un estricto y efectivo control para evitar desviaciones o inconvenientes en la ejecución del plan. El estudiante ejecutor es el encargado directo de que exista un control, para verificar el logro de los objetivos establecidos en el plan.

4.3.2.5 De gestión:

Se requiere del estudiante responsable del proyecto que sea un bueno y efectivo gestor ya que la gestión que este realiza equivale a acción, dinamismo o diligencias que permitan la realización de cualquier actividad, la consecución de los recursos para el logro del proyecto. La gestión la debe realizar el responsable directo del proyecto con personas individuales o comerciales que tengan un espíritu altruista, en aras de contribuir al desarrollo social de las comunidades de la región.

4.3.3 Resultados:

El proyecto se centra en un proceso integrador de beneficios, porque se involucra a toda una comunidad educativa. Se logró capacitar al personal docente y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca de Cuilapa Santa Rosa, Con la socialización de la Guía sobre Educación Sexual dirigida a alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, donde sin duda alguna se pondrán en práctica ya que es de suma importancia para los jóvenes.

4.3.4 Implicaciones

4.3.4.1 Profesionales:

Requiere del estudiante ejecutor del proyecto poner en práctica lo aprendido durante su formación académica. Se convierte en un ensayo de la nueva vida profesional al que se dispondrá. Se pone en práctica los principios de la administración en todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.4.2 Humanas:

El lado humano no puede dejarse al margen si con tales se convive. El estudiante ejecutor será un promotor de estrategias que contribuyan al mejoramiento del saber vivir. Deber facilitar los medios como generador de ideas para mejorar a sus semejantes. También debe distinguirse por el liderazgo, una comunicación eficaz y ser solidario (a) con el desarrollo de los demás.

4.3.4.3 De proyección:

El gestionar es importante para los centros educativos, es difícil porque no todas las personas ven lo beneficioso que es este tipo de proyectos, pero al lograrlo se visualiza como el querer lograr un objetivo en nuestra vida al proponernos y ser consistentes en lo queremos lo podemos alcanzar.

4.3.5 Lecciones aprendidas

4.3.5.1 En lo personal: El tratar con personas de diversa condición en lo económico, cultural y social, me ha permitido darle el valor a las cosas y sentir un enorme aprecio por lo que son, lo que hacen y sus anhelos ya que este proyecto me permitió compartir y darme

cuenta que las personas que menos recursos económicos tiene, son los que más dan y lo dan de corazón.

4.3.5.2 En lo técnico: Se ha podido practicar mucho de lo enseñado en la formación académica.

4.3.5.3 En lo social: Es una experiencia inolvidable, la convivencia humana, el compartir ideales, sentimientos, problemas o necesidades, se convirtió en un deseo de ánimo y de auténtica proyección en beneficio de la comunidad.

4.3.5.4 En lo académico: Significó el poner en práctica lo aprendido durante el estudio de la carrera.

4.3.5.5 En lo económico: Significó un verdadero reto el poner en práctica la habilidad de gestionar para obtener los recursos que van desde lo material, económico o talento humano ya que todos son elementos indispensables que contribuyen al éxito del proyecto planteado.

4.3.5.6 En lo político: Es un tema difícil de tratar, ya que lo político, es un poco complicado en cuanto a ayuda de esta índole se trata.

4.3.5.7 En lo profesional: Esta práctica permite crecer en todo sentido. Le da valor a la profesión objeto de estudio y sigue contribuyendo en la formación tanto como estudiante ejecutor y como persona ya que me permitió tener un contacto con la realidad y ejercer de manera profesional el papel de líder en el momento en que se ejecuta el proyecto, se convierte en una experiencia emocionante, difícil de poder describir, pero con la fe en Dios y creyendo que todo es posible se logran los objetivos planteados como la misma obtención del grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación de diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Se presentó el plan del diagnóstico	X		Contribuyó a que todas las actividades se desarrollaran puntualmente y con eficiencia.
Los objetivos del plan fueron pertinentes	X		De tal manera porque sirvieron para alcanzar las metas.
Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes	X		Si porque estaban debidamente contempladas dentro de un cronograma.
Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico	X		Fueron las más adecuadas e indicadas para el logro de la investigación.
Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación	X		Cumplieron a cabalidad con lo esperado.
El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente	X		Fue programado oportunamente para poder realizar todas las actividades propuestas.
Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico	X		Se logró el involucramiento de personas adecuadas para la investigación quienes aportaron sus valiosos conocimientos al tema.
Las Fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico	X		Garantizan que la investigación es verídica e importante para la realización del diagnóstico.
Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad	X		De forma concreta.
Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad	X		Se conocieron las debilidades y fortalezas que tiene la institución.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la Institución/comunidad	X		Se encontró distintas necesidades en el establecimiento.
Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades	X		Al utilizar el análisis contextual ayudo a verificar que fue correcta la problematización.
Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X		La viabilidad y factibilidad ratificaron la ejecución.
La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir	X		Se concretó que es indispensable tratar la necesidad priorizada.
Se presentó el listado de las fuentes consultadas	X		Confirma la necesidad e importancia de ejecutar el proyecto.

Tabla 19 / Evaluación de diagnóstico

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema	X		Tema a tema se seleccionó cuidadosamente para que correspondiera al problema
El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema	X		La diversidad de temas interesantes y de actualidad complementan el nombre del tema
Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema	X		Sí, contribuyeron con lo que se deseaba argumentar.
Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico	X		Sí, conforme el sistema APA. (American Psychological Association)

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente	X		Completamente se utilizaron cuidadosamente.
Se evidencia aporte del estudiante en el desarrollo de la teoría presentada	X		Con buenas ideas y con mucha propiedad.

Tabla 20 / Evaluación de la fundamentación teórica

5.3 Evaluación del plan de intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Es completa la identificación institucional del (la) estudiante	X		Fue completa la información brindada.
El problema es el priorizado en el diagnóstico	X		Surgió la necesidad por la investigación ejecutada en el diagnóstico.
La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado	X		Es correcta.
La ubicación de la intervención es precisa	X		Está bien definida.
La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir	X		La define, porque es necesaria la ejecución de la intervención.
El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención	X		Porque la investigación ejecutada lo confirma y afirma que es importante la realización de la intervención.
Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general	X		Afirmativamente, son indispensables para lograr el objetivo general.
Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos	X		Llenan las condiciones cuantificables.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos	X		Son necesarias para lograr los objetivos propuestos.
Los beneficiarios están bien identificados	X		Directos como indirectos.
Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar	X		Le dan validez a la investigación realizada.
El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización	X		Está programado con cronograma para ejecutar todas las actividades propuestas en su debido tiempo.
Están claramente determinados los responsables de cada acción	X		Fueron designados desde el inicio del proyecto
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención	X		Cubre las necesidades que se presentan en la intervención.
Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos	X		Porque siempre surgen gastos necesarios por tal razón se tiene un 15% para imprevistos.
Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto	X		Claramente, ya que son la garantía de la ejecución.

Tabla 21 / Evaluación del plan de acción

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el ejercicio profesional supervisado	X		En todo momento, se obtiene una experiencia la cual permite ver con claridad la necesidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado para lograr una meta más.
Los datos surgen de la realidad vivida	X		Definitivamente y ayuda a darlos a conocer a las demás personas.
Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado	X		Todos aportaron y apoyaron en el proceso y en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
Se valoriza la intervención ejecutada		X	El agradecimiento obtenido por el proyecto fue gratificante y observar que tan importante es para la comunidad el realizar la intervención.
Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X		Definitivamente, ayuda a involucrarse con distintas personas e identidades y tener la satisfacción de haber contribuido a la comunidad con la intervención ejecutada.

Tabla 22 / Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan de Voluntariado

6.1.1 Parte Informativa (Identificación)

6.1.1.1 Datos de la Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Nombre: Astrid Anahí Longo Recinos

Registro académico: 201244113

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Número de teléfono: 55765892

Correo electrónico: astridlongo30@gmail.com

Dirección: Residencial Villas de Barberena, Cuilapa Santa Rosa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

6.1.1.2 Datos de la Institución

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa Santa Rosa

Autoridad: Nelson Darwin Geovany Díaz Aguilar

Ubicación: Barrio El Calvario

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de Institución: Pública

Número Telefónico: 58569709

6.1.2 Título

Remozamiento e identificación de los servicios sanitarios para maestras y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

6.1.3 Ubicación Física:

Aldea Laguna Seca de Cuilapa, Santa Rosa.

6.1.4 Descripción de la actividad:

Remozamiento de los servicios sanitarios para las maestras y niñas, inició primeramente con elaborar un plan, buscar las personas indicadas para cambiar todos los sanitarios en mal estado, que en su totalidad fueron tres de color blanco. También se procedió a pintar los ambientes de los servicios sanitarios de color rosado, para darle elegancia y que el color fuera adecuado para las niñas. Por último, se colocaron tres identificadores de madera en los servicios sanitarios: Uno con el letrero: Niñas y pendiendo de él la silueta de una niña y el otro con la palabra: Maestras, y también pendiendo del mismo identificador la silueta de una mujer.

El remozamiento de los servicios sanitarios no solo hace que el área se vea bonita, como debe ser para un centro educativo, sino que contribuirá a motivar a las niñas y maestras del centro educativo y con ello aportar una educación oportuna sobre el uso adecuado de los sanitarios, de esta manera, se está inculcando buenas prácticas de salud e higiene, como también valores.

6.1.5 Justificación:

El Voluntariado se ejecutó, porque fue otra necesidad observada durante la realización del diagnóstico institucional aplicado en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Laguna Seca.

El centro educativo no contaba con instalación de baños adecuados para las niñas y maestras.

Es de suma importancia que a temprana edad se eduque a la niñez sobre el uso adecuado de los servicios sanitarios, es por ello que se realiza la intervención, identificación e implementación de nuevos servicios sanitarios, donde las niñas podrán hacer uso adecuado de los nuevos sanitarios con su respectivo recolector de basura para que puedan depositar allí los desechos de papel higiénico.

Se procede a realizar este tipo de voluntariado debido a que esta es la edad adecuada para fomentar valores en la niñez, sin descartar por supuesto, la formación que se debe dar desde el hogar.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general: Objetivo general: Contribuir a la mejora, remozamiento e identificación de los servicios sanitarios para maestras y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Laguna Seca

6.1.6.2 Objetivo específicos

- ✓ Mejorar los servicios sanitarios, colocando en su totalidad sanitarios nuevos.
- ✓ Remozar el área donde se instalarán los nuevos sanitarios, con pintura y recipientes para basura.
- ✓ Identificar cada uno de los servicios sanitarios con identificadores de madera para las maestras y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Laguna Seca.

6.1.6 Metas:

- ✓ 3 sanitarios nuevos, instalados en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ 3 sanitarios para niñas y maestras pintados de color rosado, cada uno con su respectivo recipiente.
- ✓ 3 rótulos de madera que identifican los sanitarios como servicio exclusivo para maestras y niñas.

6.1.8 Beneficiarios:

Directos: 1 Director, 8 docentes, 172 alumnos.

Indirectos: Padres de familia, directiva, vendedora de tienda escolar y la comunidad.








6.1.9 Metodología del trabajo:

Observación, entrevista, investigación, participación, implementación, socialización.

6.1.10 Actividades a desarrollar para el logro del objetivo:

- ✓ Elaboración de solicitudes
- ✓ Entrega de solicitudes a Alcaldes
- ✓ Gestionar para solucionar el problema priorizado
- ✓ Cotizaciones
- ✓ Recibir donativos
- ✓ Compra de sanitarios
- ✓ Compra de pintura
- ✓ Compra de material para la colocación de sanitarios
- ✓ Elaboración de identificadores de madera
- ✓ Entrega del proyecto
- ✓ Elaboración del informe
- ✓ Entrega del informe

6.1.11 Cronograma

No.	Actividades	febrero				marzo			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de solicitudes	P				P			
		E				E			
		R				R			
		R				R			
2	Gestión de solicitudes a Alcaldes	P				P			
		E				E			
		R				R			
		P				P			
4	Gestionar para solucionar el problema priorizado	P				P			
		E				E			
		R				R			
		P				P			
5	Cotizaciones	P				P			
		E				E			
		R				R			
		P				P			
6	Recibir donativos	P				P			
		E				E			
		R				R			
		P				P			
7	Elaboración de identificadores	P				P			
		E				E			
		R				R			
		P				P			

No.	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4
8	Compra de servicios sanitarios	P				P			
		E				E			
		R				R			
9	Compra de material para la colocación de sanitarios	P				P			
		E				E			
		R				R			
10	Compra de Pintura	P				P			
		E				E			
		R				R			
11	Entrega de Voluntariado	P				P			
		E				E			
		R				R			
12	Elaboración del informe	P				P			
		E				E			
		R				R			
13	Entrega del informe	P				P			
		E				E			
		R				R			

Tabla 23 / Cronograma del voluntariado

6.1.12 Recursos:**6.1.12.1 Talento Humano**

Director

Docentes

Conserje

Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca.

Estudiante de Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.12.2 Materiales:

Sanitarios, pintura rosada y negra, lapiceros, marcadores, hojas, rótulos de madera.

6.1.12.3 Técnicos:

Temáticas, referencias bibliográficas, técnicas, didácticas, procedimientos metodológicos.

6.1.12.4 Tecnológicos:

Computadora, impresora, memoria USB, celular, cañonera, bocinas y micrófono.

6.1.12.5 Físicos:

Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Laguna Seca

6.1.12.6 Financieros:**6.1.12.6.1 Presupuesto:**

No.	Cantidad	Descripción del gasto	Precio unitario	Total
1	3	Sanitarios color Blanco	Q. 390.00	Q. 1,170
2	3	Bolsas de Cemento	Q. 66.00	Q. 198.00
3	5	Brochas	Q. 18.00	Q. 90.00
4.	2	Tiner (galón)	Q. 50.00	Q. 100.00
5.	3	Tubos PVC P/para agua potable	Q. 38.00	Q. 114.00
6.	6	Codo Pre 90 PVC	Q. 5.00	Q. 30.00
7.	2	Adaptador Hembra	Q. 2.00	Q. 4.00
8	2	Pegamento PVC	Q. 13.00	Q. 26.00
9	5	Bolsas de arena Cernida	Q. 15.00	Q. 75.00
10	1	Cubeta de pintura	Q. 300.00	Q. 300.00
11	1	Galón de pintura negra	Q. 75.00	Q. 75.00
12	20	Libras de cal	Q. 2.00	Q. 40.00
13	2	Capacitadoras	Q. 700.00	Q.1400.00
14	66	Días de transporte	Q. 6.00	Q. 396.00
15	20	Platos de comida	Q. 20.00	Q. 400.00
16	2	Paquetes de gaseosas	Q. 50.00	Q. 100.00
17	2	Cajas de jugos	Q. 25.00	Q. 50.00
18	5	Paquetes de galletas	Q. 15.00	Q. 75.00
19	3	Reconocimientos	Q. 50.00	Q. 150.00
20	1	Alquiler de cañonera	Q. 200.00	Q. 200.00
21	50	Sillas	Q. 1.00	Q. 50.00
Total				Q. 4668.00

Tabla 24/ Presupuesto

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento:

Persona colaboradoras	Aporte
Lic. Noé Waldemar Lucero Lemus	Q. 1300.00
Licda. Carla Paola González	Q. 1500.00
PEM. Ana María Beltrán Herrera de Torres	Q. 500.00
Aixa Odette Longo Recinos Sres.	Q. 1300.00
Ferretería El Constructor	Q. 200.00
Total	Q. 4800.00

Tabla 25/ Fuentes financieras

6.1.13 Evaluación:

Se realizará por medio de una lista de cotejo.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado:

6.2.1 Descripción:

Se elaboraron solicitudes para poder obtener fondos económicos, los cuales servirían para poder cumplir con los objetivos propuestos.

De igual manera se entregó solicitudes a personas individuales del municipio, esperando una respuesta positiva de las mismas.

Gracias a las gestiones realizadas se logró obtener fondos para la compra de sanitarios y cubeta de pintura de agua, galón de pintura de aceite y con ello poder implementar en el centro educativo la instalación y remozamiento de servicios sanitarios, así mismo se cotizaron en varios comercios para tener un presupuesto para la compra efectiva del material necesario para la contribución de los servicios sanitario al establecimiento educativo.

Se efectuó la compra de los servicios sanitarios para las niñas y maestras del centro educativo.

Se logró el remozamiento de los servicios sanitarios para las niñas y maestras del centro educativo.

Se logró la realización de identificadores de madera para los servicios sanitarios de las maestras y niñas

Se procedió a la entrega del proyecto al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

Se elaboró el informe, adjuntando fotografías como medios de verificación de lo ejecutado.

Por último, se entregó el informe al Asesor, y Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2.2 Productos y logros:

Producto:

Con resultado positivo, ya que se pudo brindar, tres sanitarios nuevos, tres recipientes para basura y con ello el remozamiento de los cubículos donde se encuentran ubicados los sanitarios, así mismo, el poder hacer conciencia sobre la importancia de mantener limpios dichos servicios y darle también un uso adecuado, para poder mantenerlos limpios y en buen estado por mucho tiempo.

Logros:

Se logró cubrir el 100% de los objetivos propuestos para beneficiar al centro educativo y mejorar la salud integral de las niñas y maestras, también ayudar a nuestro medio ambiente concientizando el beneficio que nos da el mantener limpios los servicios sanitarios.

Fotografías:

Antes:



Fotografía 27/Deterioro de pintura en sanitarios



Fotografía 28/Bodega en sanitario

Durante:



Fotografía 29/Retiro de sanitarios



Fotografía 30/Colocación de Sanitarios Nuevos

Después:

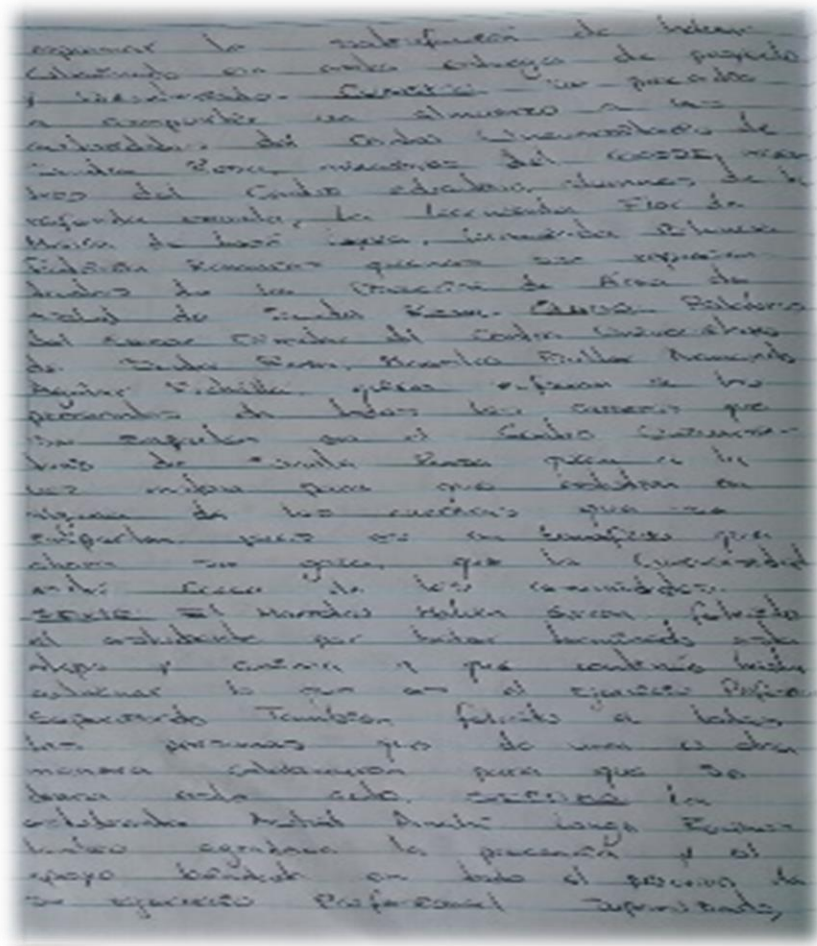


Fotografía 31/ Remozamiento de Sanitarios para niñas



Fotografía 32/ Remozamiento de sanitarios para niñas

Acta de entrega



Fotografía 33/ acta de entrega

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- ✓ El Ejercicio Profesional Supervisado, es un proceso que permite al estudiante, desarrollar capacidades profesionales, involucrándose en diferentes sectores de una comunidad donde se ponen en práctica las habilidades y conocimientos para alcanzar las metas y objetivos propuestos, donde con ello, se obtienen experiencias educativas de mucha importancia para el estudiante.
- ✓ En el municipio de Cuilapa Santa Rosa, se encuentra la aldea Laguna Seca, en la cual se encuentra la Escuela Oficial Rural Mixta, donde se determinó realizar el EPS, mismo que consistió en elaborar y capacitar sobre una Guía de educación sexual dirigido a los alumnos de 4o. 5o. Y 6o. Grado. La cual contribuirá a la orientación oportuna que los adolescentes necesitan según las etapas de su desarrollo.
- ✓ A través del voluntariado se capacitó también, a los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Laguna Seca, sobre el uso adecuado y de los servicios sanitarios, ya que este consistió en la implementación de nuevos servicios sanitarios lo cual también contribuirá en ayudar a la conservación del medio ambiente y a la salud integral de la comunidad educativa.

7.2 Recomendaciones

- ✓ Que los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado realicen a conciencia, amor y dedicación los proyectos educativos.

- ✓ Que los docentes hagan uso y pongan en práctica la guía de concientización sobre educación sexual, la cual está dirigida a los alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Laguna Seca, municipio de Cuilapa, Santa Rosa e incentivar a los niños y niñas para que se informen y conozcan sobre los cambios de su cuerpo.

- ✓ Que los docentes inculquen y supervisen los servicios sanitarios a mantener un ambiente limpio y agradable ya que estos fueron remozados e identificados para que se les de el uso adecuado.

3 Referencias Bibliográficas

- Alvizurez, Y. (2018, mayo 6). Las madres modernas tienen una nueva manera de educar a sus hijos. *Prensa Libre*, p. 20
- Constitución Política de la República de Guatemala. Congreso de la República de Guatemala, [Const.] Art. 2. 31 de mayo de 1985 (Guatemala)
- Cortés, F. (2006). *Sexo con amor. No hay nada mejor*. México: Gema Editores
- Hernández, A. (2016). *La familia*. Recuperado el 9 de mayo de 2018 de <http://ahc16.blogspot.com/2016/02/la-familia.html>
- Iniciativa de Ley Número de Registro 5205. Iniciativa de Ley de Educación Sexual integral en la Niñez y Adolescencia. Presentada por Pineda Castellanos, Marco Aurelio. Congreso de la República de Guatemala, 22 de noviembre de 2016. Recuperado de <https://www.congreso.gob.gt/iniciativa-de-ley-detalle/?id=4795>
- Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Real Academia Española [RAE].(2014). Definición. Edición Tricentenario. *Rae.es*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=YCB6UHV>
- Rodríguez, S. (2010). *Vidas conectadas. Jóvenes en conexión total*. (3a. ed.). Guatemala: Editorial Alvarado
- Sopena, R. (1967). Amistad. En *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española* (Tomo I p. 207). España: Ramón Sopena, S. A.
- Sopena, R. (1967). Amor. En *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española* (Tomo I p. 209). España: Ramón Sopena, S. A.
- Sopena, R. (1967). Fidelidad. En *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española* (Tomo II p. 1448). España: Ramón Sopena, S. A.
- Zabala, F. (2005). ¡Oye! Tengo algo que decirte. Cómo establecer puentes de diálogo con los hijos. México: Gema Editores

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2 Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Centro Universitario Santa Rosa como requisito de graduación indica que es indispensable la realización del Ejercicio profesional supervisado en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, ya que ayuda a investigar y analizar la institución en la que se aplicó los métodos y técnicas como las guía de análisis contextual e institucional en la que se encontró información importante para el diagnóstico que llevó a ver las diferentes necesidades que se encuentran en el establecimiento, donde se priorizó una necesidad, misma que necesita darle la solución oportuna, en la que la gestión es primordial para el Epesistas y la que ayuda a lograr los objetivos propuestos.

1.3 Información general

1.3.2 Datos del Epesistas

Nombre: Astrid Anahí Longo Recinos

Carne: 201244113

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Número de teléfono: 55765892

Correo electrónico: astridlongo30@gmail.com

Dirección: Residenciales Villas de Barberena casa No. 12

1.2.2 Datos de la institución

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta

Director: P.E.M. Nelson Darwin Geovany Díaz Aguilar

Ubicación: Aldea Laguna Seca

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de Institución: Pública

Siglas: E. O.R. M.

Horario de labores: de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 horas

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

- ✓ Realizar el Ejercicio profesional supervisado en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, así mismo cumpliendo todas las fases asignadas y logrando llegar a la culminación con la ejecución y presentación del proyecto.

1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Investigar la guía de análisis contextual e institucional, para encontrar las diferentes necesidades de la institución.
- ✓ Priorizar el problema que más afecte al centro educativo.
- ✓ Dar solución y ejecución a la problematización priorizada.
- ✓ Evaluar la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Redactar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de evaluar los logros obtenidos durante la programación de sus diferentes etapas.

1.4 Descripción de Actividades a realizar

- ✓ Redacción de solicitud.
- ✓ Entrega de solicitud.
- ✓ Autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Observación en la institución educativa.
- ✓ Entrevista al director del establecimiento.
- ✓ Recopilación de datos para la elaboración de la guía de análisis contextual e institucional.
- ✓ Análisis de la información recabada.
- ✓ Reconocer las necesidades del centro educativo.
- ✓ Listar necesidades.
- ✓ Redacción del informe del diagnóstico
- ✓ Fundamentación teórica
- ✓ Plan de acción
- ✓ Ejecutado
- ✓ Sistematizado
- ✓ Evaluado
- ✓ Voluntariado
- ✓ Redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

No.	Actividades	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4
16	Sistematizado	P									
		E									
		R									
17	Evaluado	P									
		E									
		R									
18	Voluntariado	P									
		E									
		R									
19	Redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.	P									
		E									
		R									

Tabla 26 / Cronograma de plan general

1.6 Metodología de trabajo

- ✓ Observación
- ✓ Encuestas
- ✓ Guía de análisis contextual e institucional
- ✓ Análisis de documentos
- ✓ Investigación

1.7 **Evaluación:** Se realizará por medio de una lista de cotejo.

1. La comunidad o institución

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta

Director: P.E.M. Nelson Darwin Geovany Díaz Aguilar

Ubicación: Aldea Laguna Seca

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de Institución: Pública

Siglas: E.O.R.M.

Horario de labores: De lunes a viernes de 7:30 a 12:30 horas

1.1 Plan de Diagnostico

1.1.1 Parte Informativa

1.1.2 1.1.1.2 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

- ✓ Nombre: Astrid Anahí Longo Recinos
- ✓ Carné: 201244113
- ✓ Código único de identificación: 2191-50303-0602
- ✓ Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- ✓ Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa
- ✓ Número telefónico: 5576-5892
- ✓ Correo electrónico: astridlongo30@gmail.com
- ✓ Dirección: Residenciales Villas de Barberena casa No. 12 manzana A

1.1.1.3. Datos de la institución:

- ✓ Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta
- ✓ Director: P.E.M. Nelson Darwin Geovany Díaz Aguilar
- ✓ Ubicación: Aldea Laguna Seca
- ✓ Municipio: Cuilapa
- ✓ Departamento: Santa Rosa
- ✓ Tipo de institución Pública
- ✓ Número telefónico
- ✓ Horario de trabajo: de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 horas.

1.1.3 Título: Diagnóstico institucional Escuela Oficial Rural Mixta

1.1.4 Ubicación física de la comunidad o institución: Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa

1.1.5 Objetivos

1.1.5.1 Objetivos generales:

Recopilar la información necesaria para realizar la elaboración del diagnóstico institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

1.1.5.2 Objetivos específicos:

- ✓ Construir el diagnóstico institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta, de aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, con la información obtenida.
- ✓ Priorizar las necesidades que se poseen en cada una de las áreas de la Escuela Oficial Rural Mixta, de aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Proponer soluciones a los problemas que se tienen de la Escuela Oficial Rural Mixta, de Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, utilizando los instrumentos adecuados.

1.1.6 Justificación:

El diagnóstico institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa, forma parte importante del trabajo que se llevara a cabo en el Ejercicio Profesional Supervisado, mediante este proceso, se conocen las distintas necesidades que posee la unidad de práctica asignada, luego de encontrar la necesidad de mayor prioridad se pueden proponer soluciones a las misma y da la pauta a la gestión para poder suplirla.

Algunos de los instrumentos utilizados en la elaboración del diagnóstico son la encuesta, entrevista y la guía de análisis contextual.

1.1.7 Actividades a realizar:

Para recopilar información que fundamente el Diagnóstico se realizarán las siguientes actividades:

- ✓ Observación
- ✓ Elaboración de instrumentos de investigación
- ✓ Aplicación de instrumentos de investigación
- ✓ Análisis de la información recabada
- ✓ Identificación de necesidades o problemas
- ✓ Priorización de alternativas de solución
- ✓ Análisis de pre-factibilidad y factibilidad
- ✓ Definición de la alternativa más viable y factible
- ✓ Elaboración del Informe

1.1.8 Tiempo (duración)

La duración para elaborar el diagnóstico institucional será de tres semanas a partir del 22 de junio al 7 de julio de 2017.

1.1.9 Cronograma de actividades

No.	Actividades	junio				julio				
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del plan de Diagnostico Institucional	P								
		E								
2	Recopilación de información	P								
		E								
3	Elaboración de instrumentos	P								
		E								
4	Aplicación de instrumentos	P								
		E								
5	Elaboración del listado de problemas y/o necesidades	P								
		E								
6	Análisis, Definición y Priorización del problema o la necesidad	P								
		E								
7	Análisis de factibilidad y viabilidad	P								
		E								
8	Elaboración del informe de Diagnóstico	P								
		E								

Tabla 27 / Cronograma del diagnóstico

P = Planificado

E = Ejecutado

1.1.10 Técnicas o instrumentos a utilizar:

Observación: Se realizará a través de fichas de observación tomando en cuenta el entorno institucional de tal forma que se logrará estudiar la problemática institucional y comunitaria para encontrar el problema principal y la solución respectiva.

Entrevistas: Se utilizarán como fuente para recabar información concreta y verídica, serán aplicadas a las autoridades de la unidad académica.

Análisis de documentos: Se llevará a cabo a través de lectura de documentos relacionados a la institución, que ayudarán como guía o base de aprendizaje sobre el entorno de la misma.

1.1.11 Recursos

1.1.11.1 Talento humano

- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Astrid Anahí Longo Recinos
- ✓ Asesor Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciado Melvin Norbilio Girón
- ✓ Encargado de la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado Ingeniero Byron José Bolaños.
- ✓ Coordinador General Exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- ✓ Personal docente Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Laguna Seca.

1.1.11.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Agenda
- ✓ Lápices
- ✓ Lapiceros
- ✓ Folders
- ✓ Tinta para impresora

1.1.11.3 Técnicos

- ✓ Guía de Análisis Contextual e Institucional
- ✓ Instrumentos y Técnicas de Investigación
- ✓ Documentos proporcionados por la institución

1.1.11.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Internet
- ✓ Memoria USB
- ✓ Modem
- ✓ Impresora
- ✓ Celular

1.1.11.5 Físicos

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Laguna Seca Cuilapa, Santa Rosa.

1.1.11.6 Financieros

No.	Rubro de Gastos	Diario	Total a la semana
1	Transporte	Q.6.00	Q 30.00
Material Didáctico			
2	Lapiceros (4 lapiceros)	Q. 1.50	Q 6.00
3	Hojas (50 hojas)	Q 7.50	Q 7.50
4	Folders (3)	Q. 2.00	Q 6.00
5	Lápices (2 lápices)	Q. 1.50	Q 3.00
6	Horas de Trabajo		
7	Impresiones	Q 5.00	Q 25.00
Total		Q 23.50	Q 77.50

Tabla 28 / Financiamiento del diagnóstico

1.1.12 Responsable:

La responsable del cumplimiento de esta planificación es la estudiante del Ejercicio

Profesional Supervisado Astrid Anahí Longo Recinos.

1.1.13 Evaluación:

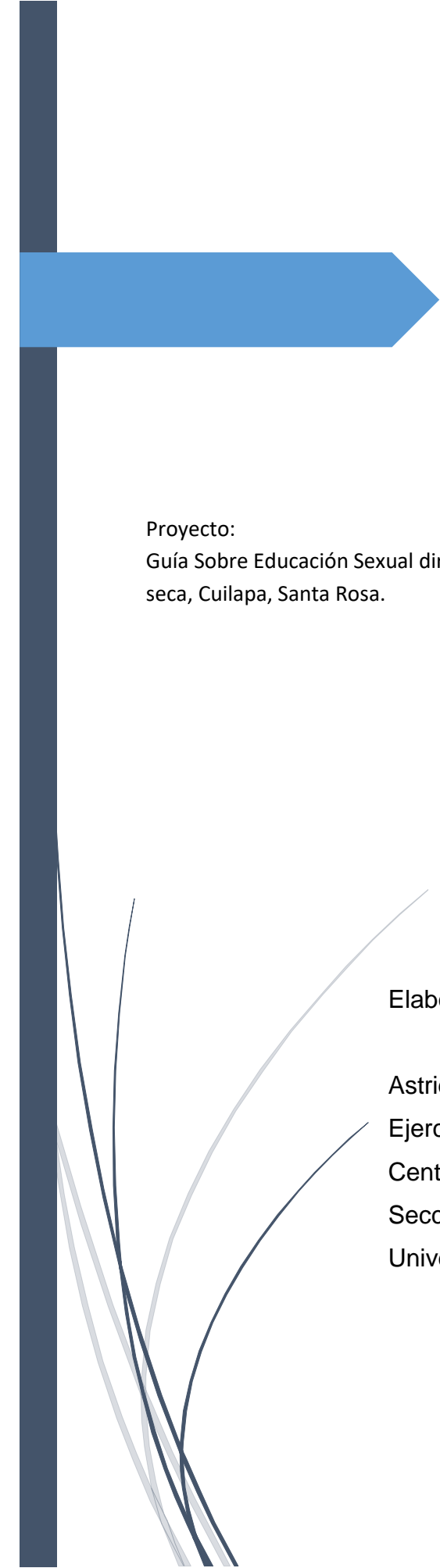
La evaluación de la fase de Diagnóstico Institucional se realizará a través de los siguientes indicadores:

- ✓ El tiempo en el que se realicen las actividades, según lo planificado en el cronograma.
- ✓ El logro de los objetivos según el planteamiento realizado.

Glosario

1. Autorización: no es otra cosa que un permiso que faculta a alguien para que pueda desplegar una determinada acción
2. COCODE: Consejo Comunitario de Desarrollo
3. Consumación: Extinción o terminación completa de algo.
4. Degradación: Disminución de la dignidad de una persona o la categoría moral de una cosa.
5. Ejecutado: Llevar a cabo una acción, especialmente un proyecto, un encargo o una orden.
6. Etnia: Conjunto de personas que pertenece a una misma raza y, generalmente, a una misma comunidad lingüística y cultural.
7. Factibilidad: Cualidad o condición de factible
8. Gonorrea: Enfermedad infecciosa de transmisión sexual que se caracteriza por la inflamación de las vías urinarias y los genitales y que produce un flujo excesivo de moco genital.
9. Herpes genital: es una enfermedad infecciosa inflamatoria de tipo vírico, que se caracteriza por la aparición de lesiones cutáneas formadas por pequeñas vesículas agrupadas en racimo y rodeadas de un halo rojo.
10. Hipótesis: Suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación
11. Homosexualidad: Atracción sexual que una persona siente hacia otra del mismo sexo

12. Identidad Sexual: es una vivencia interna y también, íntima. Es decir, cada persona es libre de decidir con quién comparte o no su tendencia sexual
13. Justificación: Acción de justificar o justificarse.
14. Planificado: Elaborar o establecer el plan conforme al que se ha de desarrollar algo, especialmente una actividad.
15. Priorizar: Dar prioridad a determinada cosa.
16. Remozamiento: Acción de remozar.
17. Sexo: Conjunto de los individuos que comparten esta misma condición orgánica
18. Sexualidad: Conjunto de características físicas y psicológicas propias de cada sexo
19. Sistematización: Acción de sistematizar.
20. Tecnológicos: De la tecnología o relacionado con ella.
21. Traumas Psicológicos: es una experiencia que quedó guardada en la memoria de la persona tras haber sufrido un episodio doloroso en el pasado
22. Traumas Sexuales: víctimas de relaciones sexuales malsanas, experiencias traumáticas o falsas creencias
23. Viabilidad: Cualidad de viable.
24. VIH: virus de inmunodeficiencia humana, virus causante del sida
25. Voluntariado: Conjunto de personas que se unen libre y desinteresadamente a un grupo para trabajar con fines benéficos o altruistas.



Proyecto:

Guía Sobre Educación Sexual dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna seca, Cuilapa, Santa Rosa.

Elaborado por:

Astrid Anahí Longo Recinos

Ejercicio profesional supervisado

Centro Universitario de Santa Rosa

Sección Cuilapa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Índice

Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa	I
Justificación	II
Introducción	III
Objetivos	IV
Contenido	

Universidad San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Cuilapa

Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Maestro Melvin Norbilio Girón Ruano

Profesor de Enseñanza Media Astrid Anahí Longo Recinos
Ejercicio Profesional Supervisado

Justificación

Debido a la necesidad de informar a los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en la aldea Laguna Seca, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, sobre la importancia que tiene la educación sexual en las personas, da origen a esta guía sobre educación sexual, dejando en ellos conocimientos concretos sobre la forma en la que se deben de cuidar cada uno de los órganos que forman su cuerpo, el nombre correcto que recibe cada uno de ellos y la forma en la que se debe de actuar al momento de ser manipulados por personas que no tienen el consentimiento para hacerlo. La finalidad principal que se tiene en la creación de este documento es alentar a todos los estudiantes a conocer y ayudar a divulgar esta información con sus demás compañeros y compañeras, familiares y miembros de la comunidad.

Introducción

Educación sexual hace referencia al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción y, más específicamente, la reproducción humana, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva. La pedagogía en sexualidad se lleva a cabo, consciente e inconscientemente, en el entorno familiar, fundamentalmente en la denominada familia nuclear, en el entorno social cultural y antropológico, en el grupo de amistades, a través de los medios de comunicación, en las instituciones escolares y a través de las políticas de salud pública. Todo esto motiva la presentación de la Guía de información sobre educación sexual dirigida a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa. Con este instrumento los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer sobre esta temática de una forma entretenida y sobre todo de forma responsable y respetuosa.

Objetivos

Objetivo general

- ✓ Crear conciencia sobre la importancia que tiene la difusión de una educación sexual inclusiva y correcta a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.

Objetivos específicos:

- ✓ Impartir cinco charlas relacionadas con la educación sexual, apoyada por el departamento de psicología del Área de Salud de Santa Rosa.
- ✓ Crear un manual titulado Programa de Educación Sexual dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Hacer entrega del manual a los docentes para su uso con los estudiantes de este centro educativo.
- ✓ Compartir actividades lúdicas con los estudiantes de cuarto a sexto primaria de la escuela en la que se está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado.

Educación sexual

La educación sexual sobre la reproducción describe el proceso en el cual nace un nuevo ser humano, lo cual incluye: el embarazo, la fecundación, el desarrollo del embrión y del feto, y el trabajo de parto. Generalmente también incluye temas como las conductas sexuales, las enfermedades de transmisión sexual (más apropiadamente llamadas infecciones de transmisión sexual) (ITS) y su prevención (sexo seguro), el uso y funcionamiento de los diferentes métodos anticonceptivos y la interrupción del embarazo o aborto.

Definir la sexualidad humana desde una perspectiva científica y describirla desde un punto de vista genético, hormonal, fisiológico, anatómico o legal es útil e interesante, pero se considera insuficiente para entenderla si no se atiende también a factores psicológicos, sociales, antropológicos y culturales (entre los que están los éticos, los morales, los políticos, los religiosos y los emocionales).

La sexualidad humana es heterogénea y compleja, pues va mucho más allá de la mera reproducción y el coito. El comportamiento sexual humano se dirige a la satisfacción de pulsiones sexuales (libido), a la obtención de placer y a una necesidad de relación íntima. Abarca todas las edades del desarrollo y permanece hasta la vejez, y constituye un ámbito fundamental de realización y satisfacción para las personas en el encuentro con otros y consigo mismo



Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa
Hoja de trabajo No. 1

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: Colorea la siguiente imagen, en la parte de debajo de la misma sobre la línea escribe que sucede en ella.



Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa
Hoja de trabajo No. 2

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: pinta y recorta la siguiente imagen, pégala en una hoja independiente y escribe el nombre correcto de los órganos sexuales masculino y femenino.



La identidad sexual del niño

El desarrollo de la sexualidad humana empieza con el contacto físico, cuando los bebés son sostenidos y acariciados. Eso es necesario y natural que ocurra. No se debe privar al bebé de contactos corporales. Es necesario reconocer al niño como ser sexuado, en relación consigo mismo y con otros, para que se construya una identidad sexual propia.

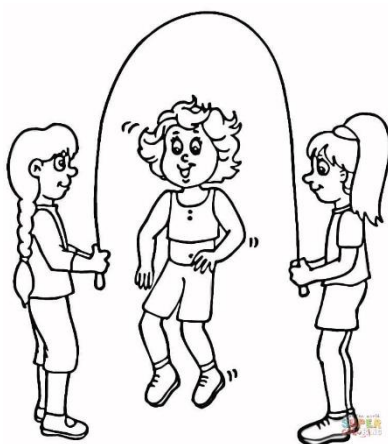
La sexualidad infantil es una de las puertas a través de la que el niño desarrolla su personalidad y sus relaciones con la afectividad. La sexualidad es un aspecto natural en los seres humanos, una función de la persona como comer, caminar, leer, estudiar, etc. Y como tal, debe ser un tema tratado con naturalidad, honestidad, cariño, y debe tener su propio espacio dentro del proceso educativo del niño.



Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa
Hoja de trabajo No. 3

Nombre del alumno: _____

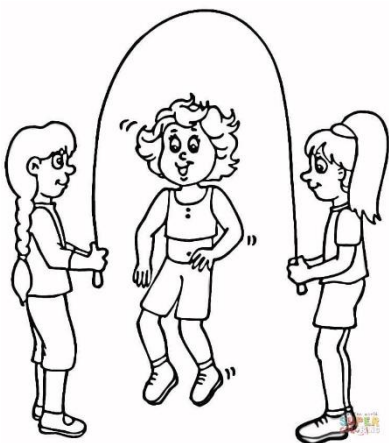
Instrucciones: pinta y luego encierra en un círculo las actividades que ayudan a los **niños** a construir su identidad sexual.



Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa
Hoja de trabajo No. 4

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: pinta y luego encierra en un círculo las actividades que ayudan a las **niñas** a construir su identidad sexual.



Etapas del desarrollo social y sexual

De 0 a 1 años:

La sexualidad en un niño recién nacido está íntimamente vinculada a la relación con sus padres, su vivencia a través de los cuidados y las caricias de sus progenitores. A través de ellos se crean lazos afectivos que serán necesarios para el desarrollo social y sexual de los niños.



De 1 a 3 años y medio.

En la segunda etapa, el niño tiene un estrecho vínculo con su familia, lo que hace que su pensamiento se vaya enriqueciendo. En esta etapa se oponen a las reglas que imponen sus padres, como una forma de afianzar su independencia. En esta etapa se experimentan más sensaciones de placer al controlar los esfínteres y a excretar, con lo que empiezan a conocer su cuerpo, lo que necesitan y lo que les produce placer.



De 3 años y medio a 6 años: La tercera etapa se caracteriza por la exploración del mundo, tanto a nivel físico como social, con lo que refuerzan los vínculos con su familia y amigos. Por ello, comienzan a descubrir su sexualidad, y surge aquí el primer periodo de enamoramiento hacia otro individuo (complejo de Edipo y complejo de Electra). Por otro

lado, aprenden a relacionarse con otros y a ensayar sus roles sociales, así como a identificar su propio sexo. Es importante que los padres no coaccionen las conductas que puedan ser del sexo opuesto.

Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa

Hoja de trabajo No. 5

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: pinta las actividades que realizan los niños y niñas durante las etapas descritas con anterioridad, luego escribe que hacen en cada una de ellas.



Etapa de 6 a 9 años

En la etapa cuarta comienza el crecimiento físico, que se equilibra con el desarrollo afectivo y permite que surja el interés por conocer y saber sobre el mundo y sus fenómenos. De la misma manera, es fundamental el reconocimiento de las personas de su entorno hacia ellos, y cómo afecta esto a la concepción de su propia imagen.

El interés sexual se centra en el conocimiento del cuerpo y de los órganos sexuales. Los juegos sexuales, mixtos o entre miembros del mismo sexo, forman parte de esta etapa y son un elemento clave para la formación de la identidad sexual. Los valores de la sociedad y de la familia sobre la sexualidad son determinantes en esta etapa.

Juventud - de 10 a 24 años

La juventud, según la OMS, se extiende desde los 10 a los 24 años e incluye la pubertad, la adolescencia inicial o preadolescencia (de los 10 a los 14 años), la adolescencia media o tardía (de los 15 a los 19) y la juventud plena (de los 20 a los 24 años).



Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa
Hoja de trabajo No. 6

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: En base a lo descrito en la página anterior describe los cambios que suceden en el ser humano durante esta etapa, luego pinta el dibujo que se te presenta.



Pubertad, adolescencia inicial o preadolescencia

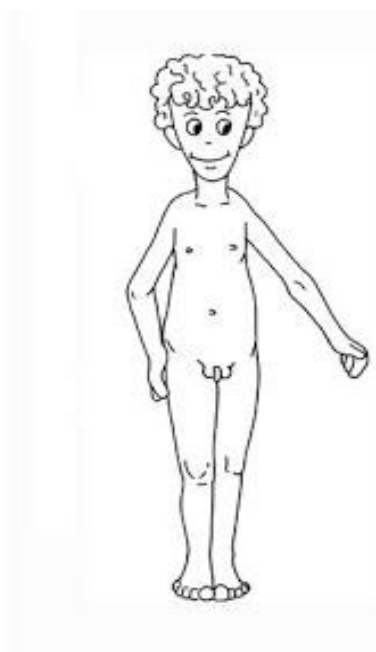
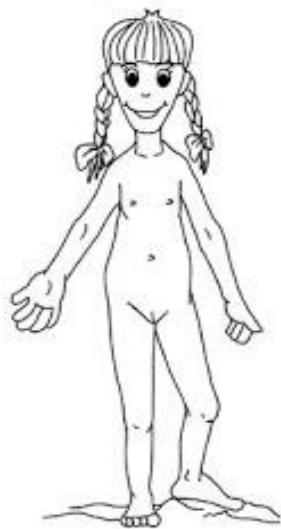
Las hormonas sexuales se activan en esta etapa y determinarán los cambios físicos y psicológicos. Al principio, el cuerpo sufre un crecimiento acelerado. Después surgen una serie de cambios en las formas del cuerpo: a las chicas les crecen las caderas y los pechos, les sale vello en la pelvis, y a los chicos les cambia la voz, les crecen los genitales y les sale vello en el pubis. Hay cambios en la apariencia, pero psicológicas mentes aún no han madurado. Las niñas se desarrollan antes que los niños —aproximadamente un año. Es la etapa de la rebeldía con los padres. En esta etapa se alcanza la madurez biológica, pero aún no está completada generalmente la madurez psicológica y social. En este periodo se experimentan emociones contradictorias. Por una parte, aún no se han abandonado ciertos caracteres de la niñez, y a la vez comienzan a experimentar sensaciones propias del adulto.



Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa
Hoja de trabajo No. 7

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: En base a lo descrito en la página anterior describe los cambios que suceden en el niño y la niña durante esta etapa, luego pinta el dibujo que se te presenta.



Adolescencia

En la adolescencia, se dan muchos cambios en los jóvenes muchos de esos son físicos, psicológicos y biológicos. En muchos casos los jóvenes empiezan a tener ideas sobre su aspecto físico y quieren parecerse a los modelos que aparecen en las revistas o en los medios públicos por eso surgen ciertas enfermedades por ejemplo la anorexia. La búsqueda de una identidad propia es la tarea central. Se crean conflictos e inseguridades. Los conflictos con los padres son numerosos, ya que suelen presionarle y empujarle a tomar decisiones según sus definiciones. Los jóvenes hacen duras críticas a la sociedad y a sus padres. Se crean amistades sólidas. En este momento los jóvenes comienzan a establecer relaciones de pareja. Los padres deben establecer una serie normas de forma consensuada con sus hijos. A partir de ahí los jóvenes pueden tomar sus propias decisiones siempre que respeten los valores y normas de las personas.



Escuela Oficial Rural Mixta

Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa

Hoja de trabajo No. 8

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: Haciendo uso de periódicos y revistas crea un collage en el que dejes ver la importancia que tiene la adolescencia en el crecimiento del ser humano.

Valores de la sexualidad

Un valor sexual es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana, desde su dimensión comunicativa y simbólica. Así se puede afirmar que el valor sexual dinamiza el crecimiento personal. En la apropiación creativa de valores sexuales se va ensanchando el horizonte de nuestra vida como un continuo estar-dando-de-sí nuestra propia realidad personal, para bien nuestro, de quienes nos rodean y de la entera humanidad.

La estructuración —siempre pedagógica— de las categorías de valores sexuales que utilizamos para un cuestionario sobre valores sexuales de los futuros profesionales de la Educación en la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada es la que presentamos ahora: valores sexuales corporales, intelectuales, afectivos, estéticos, individuales-liberadores, morales, sociales instrumentales e integrales.

- Valores sexuales corporales: aquellas cualidades relacionadas con la sexualidad humana cuya fuerza o centro principal es el cuerpo como materia viva de la persona.
- Valores sexuales intelectuales: cualidades cuya referencia central es la naturaleza racional del hombre, en cuanto contenido, proceso o resultado, en relación con la sexualidad.
- Valores sexuales afectivos: cualidades sexuales cuyo contenido afecta a nuestras reacciones psíquicas de agrado: a los estados de emoción, sentimiento o pasión.



Escuela Oficial Rural Mixta

Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa

Hoja de trabajo No. 8

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: Responde de forma sincera lo que se te plantea a continuación.

"LO QUE PIENSO DE MI"

1. Me agrada _____

2. Mi mayor anhelo _____

3. Me disgusta _____

4. De las personas me gusta _____

5. Al compartir con otros _____

6. Deseo aprender _____

7. Mi experiencia más positiva _____

8. Quisiera ser _____

9. Mi más grande ideal _____

10. Mis más fuertes temores _____

11. Soy feliz cuando _____

12. Deseo compartir con un grupo _____

- Valores sexuales estéticos: cualidades sexuales que son deseadas o deseables por su belleza en sus manifestaciones en las personas, en el arte o la naturaleza.
- Valores sexuales individuales-liberadores: los valores sexuales individuales-liberadores son cualidades sexuales que prioritariamente refieren el aspecto singular y autónomo de la persona, así como sus consecuencias.
- Valores sexuales morales: los valores sexuales morales se centran en la estimación ética: la bondad o maldad de las acciones sexuales en cuanto tales, atendiendo al fin o al deber.
- Valores sexuales sociales: afectan directamente a las relaciones sexuales sociales e institucionales, en su contenido y en el procedimiento o finalidad.
- Valores sexuales instrumentales: son aquellos que estimamos más como medios que como fines, relacionados con los beneficios que reportan en nuestro crecimiento sexual.



Escuela Oficial Rural Mixta

Aldea Laguna Seca, Cuilapa, Santa Rosa

Hoja de trabajo No. 9

Nombre del alumno: _____

Instrucciones: Realiza un breve resumen sobre los distintos tipos de valores sexuales que conocimos en esta guía. Seguidamente colorea el dibujo.



Glosario

Abortivo

Droga, hierba o dispositivo que puede provocar un aborto (es decir, interrumpir un embarazo).

Aborto

Interrumpir un embarazo.

Abstinencia

No tener sexo con nadie.

Abuso sexual

Actividad sexual perjudicial, sin consentimiento o en la que se explota a la víctima.

Acariciar

Tocar a alguien de forma sexual.

Caliente

Expresión informal para referirse al deseo sexual o al estado de excitación sexual de una persona.

Calostro

Leche que las mujeres producen hacia finales del embarazo y durante los primeros días después del parto. Es bajo en grasa, pero contiene muchas células que ayudan a los lactantes a combatir infecciones.

Canal de parto

Conducto que va desde el útero hasta el cuello uterino y la vagina por el que nacen los bebés durante el parto natural.

Ciclo de respuesta sexual

Marco conceptual de la respuesta humana a estímulos sexuales. Este marco, de uso común e investigado desde hace muchos años, fue establecido originalmente por Masters y Johnson. Las 5 fases del ciclo son deseo, excitación, meseta, orgasmo y resolución.

Ciclo menstrual

Lapso que transcurre desde el primer día de un periodo menstrual hasta el primer día del siguiente. Durante el ciclo menstrual, el revestimiento del útero se engrosa, los ovarios liberan un óvulo y dicho revestimiento se desprende.

Efecto de nacimiento

Anomalía o problema físico de salud presente al nacer. Es posible que este término se considere antiguo u ofensivo. El término preferido es "anomalía congénita".

Depo provera

Nombre comercial de la inyección anticonceptiva. La inyección es una hormona que se inyecta en los glúteos o en el brazo cada 3 meses para evitar el embarazo.

Depresión posparto

Depresión después de dar a luz.

Embarazo

- Situación en la que una persona lleva en el útero un feto en desarrollo. Comienza con la implantación del preembrión y continúa con el desarrollo de las etapas embrionaria y fetal hasta llegar al parto, a menos que sea interrumpido por un aborto, ya sea espontáneo o provocado. Dura, aproximadamente, 40 semanas desde la implantación hasta el nacimiento.
- Embarazo de alto riesgo**
Embarazo que es probable que presente complicaciones para la persona embarazada o para el feto.
- Embarazo ectópico**
Embarazo potencialmente mortal que se produce fuera del útero, por lo general, en una trompa de Falopio. Ver “embarazo tubárico”.
- Enfermedad de transmisión sexual (ETS)**
Infección que se transmite de una persona a otra durante el sexo vaginal, anal u oral, o durante el contacto sexual de piel a piel. También se denomina, más precisamente, “infección de transmisión sexual”.
- Enfermedad pélvica inflamatoria (EPI)**
Infección en el útero, las trompas de Falopio o los ovarios que puede causar infertilidad, embarazo ectópico o dolor crónico. Las causas de esta enfermedad suelen ser enfermedades de transmisión sexual (ETS) que no se trataron, como la gonorrea y la clamidia.
- Excitación sexual inhibida**
La inhabilidad de sentirse físicamente excitado sexualmente, a pesar de desearlo. Puede afectar la lubricación vaginal o la habilidad de tener una erección. No es lo mismo que la asexualidad.
- Exhibicionismo**
Exponer los senos o los órganos sexuales. Ver “Exhibicionistas”.
- Exhibicionista**
Personas que exhiben sus órganos sexuales frente a otras personas en lugares públicos.
- Expansión vaginal**
El levantamiento del útero durante la excitación sexual, que crea más espacio en la vagina.
- Exposición**
Revelar la orientación sexual o identidad de género de alguien más, que esa persona no ha compartido o quiera compartir.
- Exposición indecente**
Exhibición pública e ilegal de los genitales o de los senos. También se la conoce como “exhibicionismo”.
- Eyacuación**
Momento en el que el semen es expulsado a través de la abertura de la uretra en el glande del pene.
- Fertilización**
La unión de un óvulo y espermatozoide.
- Feto**

Se desarrolla a partir del embrión en la semana 10 de embarazo y recibe alimento a través de la placenta.

Fibroma

Tumor benigno que crece en las paredes del útero.

Bibliografía

Manual de salud reproductiva en la adolescencia. Aspectos básicos y clínicos. Edición patrocinada por laboratorios [Wyeth](#)-lederle para su distribución gratuita a profesionales de la medicina. 1.^a edición 2001. Cáp. 22 anticoncepción en la adolescencia. Métodos de barrera, naturales y DIU. Cáp. 23 anticoncepción hormonal en la adolescencia.

- Gervilla Castillo, E. (2000), Un modelo axiológico de educación integral, en Revista Española de Pedagogía, n-215,58, pp. 39-57.
- Gervilla Castillo, E.(1998), Educación y valores, en Filosofía de la Educación hoy. Temas. Madrid: Dykinson, pp 399-426
- Zapata Boluda, R.M. (Coord.) (2008) Educación para la salud sexual. Almería: Sistemas de oficina de Almería, S.A.
- Zapata Boluda, R.M. y Marín Zapata, R.M. (2008) Mitos sexuales en adolescentes. En R.M. Zapata Boluda, (Coord.) Educación para la salud sexual. Almería: Sistemas de oficina de Almería, S.A.
- Gutiérrez González, C. (2008) Conducta sexual humana. En R.M. Zapata Boluda, (Coord.) Educación para la salud sexual. Almería: Sistemas de oficina de Almería, S.A.
- Zapata Boluda, R.M. y Marín Zapata, R.M. (2008) Embarazo no deseado y adolescencia: Intervenciones educativas y promoción de salud. En R.M. Zapata Boluda, (Coord.) Educación para la salud sexual. Almería: Sistemas de oficina de Almería, S.A.

Referencias Bibliográficas

Cuello, J. & Tola, J. (1996). *Atlas mundial del medio ambiente preservación de la naturaleza*. España: Editorial Thema.

Varios autores. (1998). *Diccionario Enciclopédico*. Colombia: Editorial La Rousse.